



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 248-2026-UNIA-CU

Puerto Callao, 27 de marzo de 2026

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: La Carta N° 238-2026-UNIA-FELYH-D de fecha 27 de marzo de 2026, con los recaudos que contiene a fojas 141 y el proveído de fecha 27 de marzo de 2026, recibidos mediante registro N° 506;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: "La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico";

Que, mediante CARTA N° 01-2026-JTQ-DAPyH-FEIH-UNIA de fecha 27 de marzo de 2026, suscrita por el Dr. Jesus Tito Quispe – Presidente del jurado evaluador para el Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, remite al Decano de la Facultad de Educación Intercultural Y Humanidades el INFORME FINAL DE LA COMISION EVALUADORA SOBRE EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026- I y II;

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0323-2026-UNIA-FELYH-CF**, de fecha 27 de marzo de 2026, se resuelve en su **artículo primero**: "APROBAR, el Informe Final de la Comisión evaluadora sobre el Concurso Publico de Contrato de Docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 - I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia y todos sus anexos", **artículo segundo**: "PROPONER, ante el Consejo Universitario el contrato de diez (10) docentes a plazo determinado y el contrato de un (01) docente por suplencia, los cuales fueron declarados como ganadores del Concurso Público de Contrato de Docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 - I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, conforme al Informe Final de la Comisión Evaluadora, según el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución", **artículo tercero**: "DECLARAR, desiertas nueve (09) plazas para contrato docente a plazo determinado y por suplencia, en la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, conforme se detalla: Uno (01) de tipo A2; Dos (02) de tipo B1; Tres (03) por suplencia y Tres (03) por reemplazo";

RESULTADOS FINALES – PLAZAS A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA

N°	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° PLAZA	TIPO DE CONTRATO	ARIHSP	CONDICIÓN
1	PEDAGOGIA Y HUMANIDADES	BAUTISTA QUISPE, JUDITH ANNIE	1	SUPLENCIA	000232	GANADOR
2		BERAUN SANCHEZ, NELIDA	1	A1	000008	GANADOR
3		HUAMANYAURI CORNELIO, WILBER	2	A1	000028	GANADOR
4		VEINTEMILLA REATEGUI, PAQUITA	3	A1	000161	GANADOR
5		ALIAGA MELENDEZ, CLAUDIA LILIANY	4	A2	000158	GANADOR
6		VELASQUEZ DACOSTA, NORMA LUZ	5	A2	000147	GANADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 248-2026-UNIA-CU

7		GOMEZ KUCH, JULIO DONNY	7	B1	000202	GANADOR
8		MARIÑO SALDAÑA, JHON PETTER	9	B1	000077	GANADOR
9		NUNTA RODRIGUEZ, EDGAR	11	B1	000209	GANADOR
10		VASQUEZ NAJAR, NORMA ELIZABETH	12	B2	000070	GANADOR
11		YON DELGADO, GIOVANNA GIANNINA	13	B2	000139	GANADOR

Que, con Carta N° 238-2026-UNIA-FElyH-D de fecha 27 de marzo de 2026, suscrita por el Dr. Beker Maraza Vilcanqui Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, remite la **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0323-2026-UNIA-FElyH-CF**, para que se incluya en la agenda del Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario N° 05-2026-UNIA-CU de fecha 27 de marzo de 2026, el Consejo Universitario luego del desarrollo del debate correspondiente acordó **POR MAYORIA, RATIFICAR la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0323-2026-UNIA-FElyH-CF** de fecha 27 de marzo de 2026;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y, el estatuto de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, al Dr. Juan López Ruiz, proclamado Rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con RESOLUCIÓN N°014-2023-UNIA-CEU de fecha 29.09.2023, a partir de 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – RATIFICAR la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0323-2026-UNIA-FElyH-CF de fecha 27 de marzo de 2026, la misma que forma parte integrante e insustituible de la presente resolución, que resuelve:

artículo primero: "**APROBAR**, el Informe Final de la Comisión evaluadora sobre el Concurso Público de Contrato de Docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 - I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia y todos sus anexos".

artículo segundo: "**PROPONER**, ante el Consejo Universitario el contrato de diez (10) docentes a plazo determinado y el contrato de un (01) docente por suplencia, los cuales fueron declarados como ganadores del Concurso Público de Contrato de Docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 - I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, conforme al Informe Final de la Comisión Evaluadora, según el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución".

artículo tercero: "**DECLARAR**, desiertas nueve (09) plazas para contrato docente a plazo determinado y por suplencia, en la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, conforme se detalla: Uno (01) de tipo A2; Dos (02) de tipo B1; Tres (03) por suplencia y Tres (03) por reemplazo".

SEGUNDO. – CONTRATAR a los diez (10) docentes a plazo determinado y a un (01) docente por suplencia, los cuales resultaron ganadores del concurso antes señalado según el siguiente cuadro:



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 248-2026-UNIA-CU

N°	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° PLAZA	TIPO DE CONTRATO	ARIHSP	CONDICIÓN
1	PEDAGOGÍA Y HUMANIDADES	BAUTISTA QUISPE, JUDITH ANNIE	1	SUPLENCIA	000232	GANADOR
2		BERAUN SANCHEZ NELIDA	1	A1	000008	GANADOR
3		HUAMANYAURI CORNELIO, WILBER	2	A1	000028	GANADOR
4		VEINTEMILLA REATEGUI, PAQUITA	3	A1	000161	GANADOR
5		ALIAGA MELENDEZ, CLAUDIA LILIANY	4	A2	000158	GANADOR
6		VELASQUEZ DACOSTA, NORMA LUZ	5	A2	000147	GANADOR
7		GOMEZ KUCH, JULIO DONNY	7	B1	000202	GANADOR
8		MARIÑO SALDAÑA, JHON PETTER	9	B1	000077	GANADOR
9		NUNTA RODRIGUEZ, EDGAR	11	B1	000209	GANADOR
10		VASQUEZ NAJAR, NORMA ELIZABETH	12	B2	000070	GANADOR
11		YON DELGADO, GIOVANNA GIANNINA	13	B2	000139	GANADOR

TERCERO. – ENCARGAR a la Dirección General de Administración, a la Unidad de Recursos Humanos y demás unidades pertinentes, el cumplimiento de la presente resolución.

CUARTO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información publicar la presente resolución en la página institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

QUINTO. – ENCARGAR al Secretario General notificar la presente Resolución a las partes interesadas y demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Miguel E. Mego Bardales
SECRETARIO GENERAL

C.c Rectorado
VRI
VRA
DGA
Interesados
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0323-2026-UNIA-FElyH-CF

Yarinacocha, 27 de marzo del 2026.

VISTO:

La Carta N°01-2026-JTQ-DAPYH-FEIH-UNIA, de fecha 27 de marzo del 2026, Informe Final de la Comisión evaluadora sobre el Concurso Público de Contrato Docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 – I y II; Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU de fecha 19 de marzo del 2026, y demás recaudos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que: "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes", en concordancia con lo que se establece en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: "La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico";

Que, mediante Ley N° 27250, de fecha 30 de diciembre del 1999, se crea la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con sede en el Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali;

Que, el artículo 68° de la Ley universitaria N° 30220, establece que: "El Decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad, representa a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria (...)";

Que, mediante Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU comunica el registro de datos de autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, conforme a lo siguiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA –COD.084				
NOMBRE	CARGO	PERIODO	DOCUMENTO	FECHA
BEKER MARAZA VILCANQUI	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES (TITULAR)	Desde el 05-10- 2023 hasta el 04-10-2027	RESOLUCION N°015-2023-UNIA-CEU	29/09/2023

Asimismo, conforme al artículo 70° de la Ley universitaria N° 30220, son atribución del decano: 70.2 Dirigir administrativamente la Facultad; 70.3 Dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado;

Que, el artículo 67.2° de la ley universitaria N° 30220, indica las atribuciones del Consejo de Facultad, en el inciso el inciso 67.2.1 se establece que: "Proponer al Consejo Universitario la contratación, nombramiento, ratificación y remoción de los docentes de sus respectivas áreas";

Que, artículo 83° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, concordante con el artículo 195° del Estatuto vigente UNIA, refiere sobre Admisión y promoción en la carrera docente establece que "La admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada universidad (...)";

Que, conforme al artículo 192° numerales 192.1; 192.2 y 192.3 del Estatuto vigente Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, refiere que, para el ejercicio de la docencia universitaria, como docente ordinario o contratado es obligatorio poseer: 192.1 Título profesional universitario y el grado de maestro para la formación a



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0323-2026-UNIA-FElyH-CF

nivel de Pregrado; 192.2 El grado de maestro o doctor para la formación a nivel de maestrías y programas de especialización; 192.3 El grado de doctor para la formación a nivel de doctorado;

Que, de igual manera el artículo 193° de la norma estatutaria UNIA, establece que, "Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato. Deben cumplir con las mismas exigencias establecidas para los docentes ordinarios en las diferentes categorías";

Que, mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU de fecha 19 de marzo del 2026, se Resuelve: RATIFICAR la Resolución de Consejo de Facultad N° 0206-2026-UNIA-FElyH-CF de fecha 18 de marzo de 2026 que resuelve en su artículo primero: "APROBAR, el cuadro de plazas para el CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II, de la Facultad de Educación Intercultural Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución", en el artículo segundo: "APROBAR, las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, (...)";



Que, mediante Carta N°01-2026-JTQ-DAPYH-FEIH-UNIA, de fecha 27 de marzo del 2026, el presidente de la Comisión evaluadora, remite el Informe Final sobre el Concurso Publico de Contrato Docente a plazo determinado 2025 I y II, adjuntando el Resumen de Plazas cubiertas y desiertas en el Contrato Docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 – I y II, los expedientes presentados por los postulantes y demás actuados;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 27 de marzo del 2026, visto los documentos adjuntos y todos sus anexos, el Consejo de Facultad en Pleno debatió los mismos, llevándose a votación. Teniendo, que se acordó por **UNANIMIDAD, APROBAR** el Informe Final de la Comisión evaluadora sobre el Concurso Público de Contrato de Docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 I y II de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia;



Que, el Artículo 6 numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General señala que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

Estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, y en uso de las funciones y atribuciones conferidas el Artículo 41° del Estatuto de la UNIA y el Artículo 67° la Ley Universitaria N° 30220, al Consejo de Facultad y Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Informe Final de la Comisión evaluadora sobre el Concurso Publico de Contrato de Docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 - I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia y todos sus anexos.

ARTICULO SEGUNDO: PROPONER, ante el Consejo Universitario el contrato de diez (10) docentes a plazo determinado y el contrato de un (01) docente por suplencia, los cuales fueron declarados como ganadores del Concurso Público de Contrato de Docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 - I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, conforme al Informe Final de la Comisión Evaluadora, según el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0323-2026-UNIA-FElyH-CF

ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR, desiertas nueve (09) plazas para contrato docente a plazo determinado y por suplencia, en la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, conforme se detalla: Uno (01) de tipo A2; Dos (02) de tipo B1; Tres (03) por suplencia y Tres (03) por reemplazo.

ARTÍCULO CUARTO: ELEVAR, la presente resolución al Consejo Universitario para su aprobación y ratificación.

ARTICULO QUINTO: ENCARGAR, a la Secretaría Académica de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, su elaboración y distribución de la Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
Dr. Peter Maza Villegas
Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades

CC
Rector
DAPH
Escuelas
VRA


Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia
Mg. Rosa Magna Alvarado del Castillo
SECRETARIA ACADEMICA FElyH



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0323-2026-UNIA-FElyH-CF

RESULTADOS FINALES – PLAZAS A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA

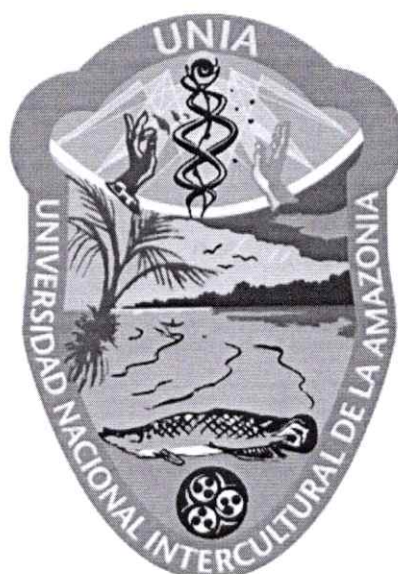
N°	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° PLAZA	TIPO DE CONTRATO	ARIHSP	CONDICIÓN
1	PEDAGOGIA Y HUMANIDADES	BAUTISTA QUISPE, JUDITH ANNIE	1	SUPLENCIA	000232	GANADOR
2		BERAUM SANCHEZ NELIDA	1	A1	000008	GANADOR
3		HUAMANYAURI CORNELIO, WILBER	2	A1	000028	GANADOR
4		VEINTEMILLA REATEGUI, PAQUITA	3	A1	000161	GANADOR
5		ALIAGA MELENDEZ, CLAUDIA LILIANY	4	A2	000158	GANADOR
6		VELASQUEZ DACOSTA, NORMA LUZ	5	A2	000147	GANADOR
7		GOMEZ KUCH, JULIO DONNY	7	B1	000202	GANADOR
8		MARIÑO SALDAÑA, JHON PETTER	9	B1	000077	GANADOR
9		NUNTA RODRIGUEZ, EDGAR	11	B1	000209	GANADOR
10		VASQUEZ NAJAR, NORMA ELIZABETH	12	B2	000070	GANADOR
11		YON DELGADO, GIOVANNA GIANNINA	13	B2	000139	GANADOR



**UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA**

VICERECTORADO ACADÉMICO

**FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y
HUMANIDADES**



**“INFORME FINAL DE LA COMISION EVALUADORA SOBRE EL
CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO
DETERMINADO Y SUPLENCIA - UNIA 2026 – I y II”**

YARINACocha, marzo del 2026

ÍNDICE

INFORME FINAL DE LA COMISION EVALUADORA	5
I ANTECEDENTES:	5
II OBSERVADORES	5
III OBJETIVOS:	5
IV ACTIVIDADES:	5
4.1. Instalación	5
4.2. Recepción de expedientes:	5
4.3. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos y documentos generales:	6
4.4. Evaluación de la Hoja de Vida:	5
4.5. Sorteo de Temas para Clase Magistral	5
4.6. Clase Modelos, entrevista personal y cuadro de méritos	6
V RESULTADOS:	7
ANEXOS	7
- Anexo 1: Resolución de Consejo de Facultad N° 0206-2026-UNIA-FElyH-CF.	
- Anexo 2: Resolución de Consejo de Facultad N° 0207-2026-UNIA- FElyH-CF.	
- Anexo 3: Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU	
- Anexo 4: Resolución de Consejo Universitario N° 187-2026-UNIA-CU.	
- Anexo 5: Acta de Instalación. (ACTA N° 01).	
- Anexo 6: Acta de Entrega, Cuadro de Departamento Académico de Pedagogía y Humanidades.	
- Anexo 7: Requisitos Mínimos y Documentos Generales. (ACTA N° 02).	
- Anexo 8: Absolución de Reclamos. (Acta N° 03)	
- Anexo 9: Evaluación de la Hoja de Vida. (ACTA N° 04)	
- Anexo 10: Fichas de evaluación de la hoja de vida.	
- Anexo 11: Acta de Sorteo de Temas para Clase Magistral (ACTA N° 05)	
- Anexo 12: Acta Clase Magistral y Entrevista Personal (ACTA N° 06)	
- Anexo 13: Fichas de Clase Modelo y Entrevista Personal.	

BASES DE CONTRATO DOCENTE

Tipo de Proceso:

	CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026 – I y II
Número / Siglas:	
	I CONVOCATORIA
Descripción:	
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA – UNIA 2026- I y II

YARINACocha, MARZO DEL 2026

INFORME FINAL DE LA COMISIÓN EVALUADORA

I ANTECEDENTES:

- Mediante Resolución de consejo de Consejo Universitario N°188-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026; señala en su Artículo Primero: Ratificar la resolución de consejo de facultad N°0206-2026-UNIA-FElyH-CF, de fecha 18 de marzo del 2026, aprobando "El Cuadro de Plazas para el Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 I y II" de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades. Artículo Segundo: Aprobar las Bases del Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades.
- Mediante Resolución de Consejo Universitario N°187-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026, se ratifica la Resolución de consejo de facultad N°0207-2026-UNIA-FElyH-CF; de fecha 18 de marzo del 2026 se aprueba la propuesta de los miembros del jurado evaluador para el Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, conforme se detalla:

PRESIDENTE : Dr. Jesús Tito Quispe
MIEMBRO : Dra Yris Yolanda Bedoya Campos
MIEMBRO : Dra. Reyna Olano del Castillo

II OBSERVADORES

No se acreditó a ningún observador de ningún sindicato de docentes, Federación de estudiantes u otros.

III OBJETIVOS:

- Cubrir la plaza de contrato vacante presupuestada en concordancia con el Reglamento General de Contrato de Docentes UNIA y Bases del Concurso público de contrato docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 I y II,
- Garantizar un proceso de contratación de docentes en el marco de la Ley de Transparencia N° 27806, y de acuerdo a la Bases aprobados de contrato de docentes establecida para tal fin.

IV ACTIVIDADES:

Las actividades realizadas por la Comisión Evaluadora, guardaron concordancia, con lo establecido en las Bases del Sexto Concurso de Contrato público de contrato docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 I y II y se realizaron según el siguiente detalle:

4.1. Instalación

En cumplimiento de las Bases del Concurso público de contrato docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 I y II, el día 23 de marzo del 2026 a las 17:23 pm horas, la Comisión Evaluadora fue instalado por el Dr. Beker Maraza Vilcanqui Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la UNIA.

Acto seguido, la Comisión Evaluadora del Concurso de Contrato Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 I y II se instaló; con la presencia del Dr. Jesús Tito Quispe; la Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos, y la Dra. Reyna Olano del Castillo. Generándose el Acta N° 01 (Anexo 05)

4.2. Recepción de expedientes:

El día 23 de marzo del 2026 a las 16:40 horas la comisión evaluadora se reunió con la finalidad de recepcionar los expedientes de parte del Dr. Miguel Mego Bardales, Secretario General de la UNIA (Anexo 06).

El detalle de expedientes recepcionados por la Comisión Evaluadora se muestra en el Cuadro N. 01.

CUADRO 01: NÚMERO DE EXPEDIENTES		
Nº	Característica	Cantidad
01	Nº de expedientes recepcionados de la Secretaría General para el departamento de Pedagogía y Humanidades.	28
	Nº Total de expedientes recepcionados de la Oficina de Secretaría General.	28
02	Fichas para la evaluación de los requisitos mínimos – documentos generales, hoja de vida, clase modelo y entrevista personal.	28

4.3. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos y documentos generales:

El día 23 de marzo del 2026 a las 18:00 horas, los integrantes de la Comisión Evaluadora se reunieron con la finalidad de evaluar los 28 (veintiocho) expedientes recepcionados por Secretaría General, que concierne a la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos y documentos generales. Dicho acto culminó el mismo día, 23 de marzo del 2026 a las 16:16 horas, generándose el Acta Nº 02 (Anexo 07); que incluye el CUADRO DE RESUMEN DE RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DOCUMENTOS GENERALES.

4.4. Absolución de reclamos:

El día 24 de marzo del 2026 a las 11:00 horas, los integrantes de la Comisión Evaluadora se reunieron con la finalidad de evaluar 02 (dos) reclamos presentados por los postulantes a la facultad sobre el concurso público de contrato docente a plazo determinado y suplencia UNIA 2026 I y II. la evaluación culminó el mismo día 24 de marzo del 2026 a las 12:31 horas, y se generó el Acta Nº 03 (Anexo 08)

4.5. Evaluación de la Hoja de Vida:

El día 25 de marzo del 2026 a las 09:40 horas, los integrantes de la comisión evaluadora se reunieron con la finalidad de evaluar la hoja de vida de los postulantes declarados como APTOS según en la verificación de cumplimiento de requisitos mínimos y documentos generales; la evaluación culminó el mismo día **25 de marzo del 2026** a las 17:00 horas, y se generó el Acta Nº 04 (Anexo 9) con el "CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA" de los postulantes declarados APTOS, el mismo que se incluye a la presente las "FICHAS DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA", (Formato Nº 08) para 01 postulante se presentan en el (Anexo 10).

4.6. Sorteo de Temas para Clase Magistral.

El día 25 de marzo del 2026 a las 18:00 horas, los integrantes de la Comisión Evaluadora se reunieron con la finalidad de sortear de los Temas para la Clase Magistral de los postulantes del Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 I y II, Elaborando el "CUADRO RESUMEN DE DEFINICIÓN DEL TEMA PARA LA CLASE MAGISTRAL PARA EL POSTULANTE APTO Y TURNO DE PRESENTACION para los postulantes declarados apto y se generó el Acta Nº 05 (Anexo 11).

4.7. Clase Modelos, entrevista personal y cuadro de méritos

El día 26 de marzo del 2026 a las 08:00 horas, los integrantes del jurado evaluador se reunieron con la finalidad de evaluar la CLASE MAGISTRAL y ENTREVISTA PERSONAL de 21 (veintiún) postulantes declarados como APTOS. Elaborando un CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LA CLASE MAGISTRAL y el "CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTA PERSONAL" para los postulantes declarados aptos.

Acto seguido, los integrantes de la Comisión Evaluadora se reunieron con la finalidad de elaborar el "CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS DE LA CLASE MAGISTRAL, ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINAL", concluyendo dicho acto termino 21:43 horas, el mismo que se genera Acta Nº 06 (Anexo 12), **así mismo** se adjunta a la presente LAS FICHAS DE EVALUACION DE CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL. (Anexo 13).

V RESULTADOS:

El resultado final de la evaluación se muestra en la lista de ganadores de las plazas disponibles, la cual se presenta en el Acta N°06, el mismo que fue publicado en la Página Web de la UNIA, de acuerdo con el cronograma establecido. Cabe precisar, cada acto, ha sido publicado en la página web de la UNIA según el cronograma.

En los Cuadros 02, 03 y 04 se presentan el resumen de la plaza ofertada, cubierta y desierta respectivamente.

RESUMEN DE PLAZAS CUBIERTAS Y DESIERTAS DEL CONCURSO PUBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 –I y II.

N°	DEPARTAMENTO ACADEMICO	N° PLAZA	TIPO DE CONTRATO	ARIHSP	CONDICION
1	PEDAGOGIA Y HUMANIDADES	1	SUPLENCIA	000232	CUBIERTA
2		2	SUPLENCIA	000167	DESIERTA
3		3	SUPLENCIA	000242	DESIERTA
4		4	SUPLENCIA	000234	DESIERTA
5		1	A1	000008	CUBIERTA
6		2	A1	000028	CUBIERTA
7		3	A1	000161	CUBIERTA
8		4	A2	000158	CUBIERTA
9		5	A2	000147	CUBIERTA
10		6	A2	000183	DESIERTA
11		7	B1	000202	CUBIERTA
12		8	B1	000037	DESIERTA
13		9	B1	000077	CUBIERTA
14		10	B1	000208	DESIERTA
15		11	B1	000209	CUBIERTA
16		12	B2	000070	CUBIERTA
17		13	B2	000139	CUBIERTA
18		1	REPLAZO	000039	DESIERTA
19		2	REPLAZO	000025	DESIERTA
20		3	REPLAZO	000253	DESIERTA

FACULTAD EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y H.	CUADRO N° 2. PLAZAS OFERTADAS DEL CONCURSO PUBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II.							
DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONTRATO A			CONTRATO B			SUPLENCIA	REEMPLAZO
Pedagogía Humanidades y	A1	A2	A3	B1	B2	B3	04	03
	03	03	00	05	02	00	04	03

FACULTAD EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y H.	CUADRO N° 3. PLAZA CUBIERTA DEL CONCURSO PUBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II							
DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONTRATO A			CONTRATO B			SUPLENCIA	REEMPLAZO
Pedagogía Humanidades y	A1	A2	A3	B1	B2	B3	04	03
	03	02	00	03	02	00	01	00

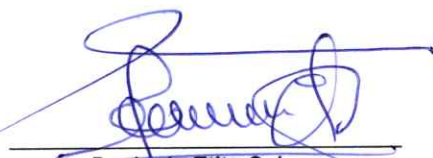
FACULTAD EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y H.	CUADRO N° 4. PLAZA DESIERTA DEL CONCURSO PUBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II.							
DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONTRATO A			CONTRATO B			SUPLENCIA	REEMPLAZO
Pedagogía Humanidades y	A1	A2	A3	B1	B2	B3	04	03
	00	01	00	02	00	00	03	03

VI. OBSERVACIONES:

6.1 Se deja constancia que las actas y resultados fue remitida directamente por la comisión evaluadora a OTI debido a que el SECRETARIO GENERAL UNIA manifestó que no está establecido que es responsabilidad suya la publicación de los resultados en la página web institucional.

6.2 La elaboración de actas y resultados del presente concurso fueron elaboradas de manera oportuna y fueron remitidas a la oficina de OTI dentro del plazo establecido según cronograma a fin de cumplir con las fechas indicadas.

6.3 Se advierte error material de carácter aritmético en la sumatoria de puntaje asignado al docente Ccanto Mallma Eugenio, teniendo que la sumatoria daría un total de 67.82; sin embargo, esta corrección no altera el orden de merito en el resultado final del concurso.


 Dr. Jesus Tito Quispe
 Presidente

ANEXOS

- Anexo 1: Resolución de Consejo de Facultad N°0206-2026-UNIA-FElyH-CF.
- Anexo 2: Resolución de Consejo de Facultad N°0207-2026-UNIA-FElyH-CF.
- Anexo 3: Resolución de Consejo Universitario N°188-2026-UNIA-CU.
- Anexo 4: Resolución de Consejo Universitario N°187-2026-UNIA-CU
- Anexo 5: Acta de Instalación. (ACTA N°01).
- Anexo 6: Acta de Entrega, Cuadro de Departamento Académico de Pedagogía y Humanidades.
- Anexo 7: Requisitos Mínimos y Documentos Generales. (ACTA N°02).
- Anexo 8: Absolución de reclamos (Acta N°03)
- Anexo 9: Evaluación de la Hoja de Vida. (ACTA N°04)
- Anexo 10: Fichas de evaluación de la hoja de vida.
- Anexo 11: Acta de Sorteo de Temas para Clase Magistral (ACTA N° 05)
- Anexo 12: Acta Clase Magistral y Entrevista Personal (ACTA N°06)
- Anexo 13: Fichas de Clase Modelo y Entrevista Personal.



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0206-2026-UNIA-FElyH-CF

Yarinacocha, 18 de marzo del 2026

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, de fecha 18 de marzo del 2026, Carta N°119-2026-UNIA-DAPyH, de fecha 09 de marzo del 2026; Carta Múltiple N°008-2026-UNIA-FElyH-D, de fecha 10 de marzo del 2026; y demás recaudos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que: "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes", en concordancia con lo que se establece en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: "La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico";

Que, mediante Ley N° 27250, de fecha 30 de diciembre del 1999, se crea la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con sede en el Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali;

Que, el artículo 68° de la Ley universitaria N° 30220, establece que: "El Decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad, representa a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria (...)";

Que, mediante Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU comunica el registro de datos de autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, conforme a lo siguiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA - COD.094				
NOMBRE	CARGO	PERÍODO	DOCUMENTO	FECHA
BEKER MARAZA VILCANQUI	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES (TITULAR)	Desde el 05-10-2023 hasta el 04-10-2027	RESOLUCION N°015-2023-UNIA- CEU	29/09/2023

Asimismo, conforme al artículo 70° de la Ley universitaria N° 30220, son atribución del decano: 70.2 Dirigir administrativamente la Facultad; 70.3 Dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado;

Que, conforme lo indica la Ley Universitaria - Ley N° 30220 en su artículo 67 El consejo de Facultad, es el órgano de gobierno de la facultad. La conducción y dirección le corresponde al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas con la presente ley, y en el inciso 67.2 referente a las atribuciones del consejo de facultad son, en el inciso 67.2.4 Conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia;

Que, artículo 83° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con el artículo 195° del Estatuto vigente UNIA, refiere sobre Admisión y promoción en la carrera docente establece que "La admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada universidad (...)";

Que, conforme al artículo 192° numerales 192.1; 192.2 y 192.3 del Estatuto vigente Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, refiere que, para el ejercicio de la docencia universitaria, como docente ordinario o contratado es obligatorio poseer: 192.1 Título profesional universitario y el grado de maestro para la formación a





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0206-2026-UNIA-FElyH-CF

nivel de Pregrado; 192.2 El grado de maestro o doctor para la formación a nivel de maestrías y programas de especialización; 192.3 El grado de doctor para la formación a nivel de doctorado;

Que, de igual manera el artículo 193° de la norma estatutaria UNIA, establece que, "Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato. Deben cumplir con las mismas exigencias establecidas para los docentes ordinarios en las diferentes categorías";



Que, el Estatuto vigente de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, en el artículo 60 establece las atribuciones del Decano, teniendo en los numerales 60.2. y 60.7 que, es el que Dirige académica y administrativamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos (...), y Cumplir y hacer cumplir los planes de desarrollo y funcionamiento de la Facultad;

Que, el artículo 193° del Estatuto vigente UNIA, señala que: Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato. Deben cumplir con las mismas exigencias establecidas para los docentes ordinarios en las diferentes categorías;

Que, mediante la Carta N°119-2026-UNIA-DAPyH, de fecha 09 de marzo del 2026, el Director del Departamento Académico de Pedagogía y Humanidades, REMITE la propuesta de plazas para contrato y suplencia docente correspondiente al Semestre Académico 2026 – I, la misma que ha sido elaborada en función de las necesidades académicas y la programación de la carga lectiva de las asignaturas;

Que, mediante Carta Múltiple N°008-2026-UNIA-FElyH-D, de fecha 10 de marzo del 2026, el Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, remite las Bases para el concurso de contrato docente a plazo determinado y por suplencia – UNIA 2026 – I y II, en el cual se adjunta el Cronograma y cuadro de plazas;



Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 18 de marzo del 2026, visto los documentos adjuntos y todos sus anexos, el Consejo de Facultad en Pleno debatió los mismos, llevándose a votación. Por lo que, conforme al principio de interés superior del estudiante y la educación continua, establecidos en la Ley N°30220 – Ley Universitaria, se acordó por **UNANIMIDAD, PRIMERO: APROBAR** el Cuadro de plazas para el concurso de contrato docente a plazo determinado y por suplencia – UNIA 2026 – I y II; **SEGUNDO: APROBAR**, las Bases del concurso público de contrato docente a plazo determinado y por suplencia – UNIA 2026 – I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia;

Que, el Artículo 6 numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General señala que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

Estando a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, y en uso de las funciones y atribuciones conferidas el Artículo 41° del Estatuto de la UNIA y el Artículo 67° la Ley Universitaria N° 30220, al Consejo de Facultad y Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el CUADRO DE PLAZAS para el CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR, las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0206-2026-UNIA-FElyH-CF

de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, las mismas que se integran y forman parte de la presente Resolución a 47 folios; por los fundamentos expuestos en los considerandos precedentes.

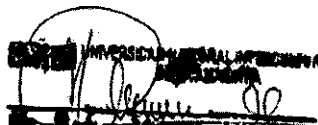
ARTÍCULO TERCERO: ELEVAR, la presente Resolución al Consejo Universitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia para su Ratificación.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER, la notificación de la presente resolución al Vicerrectorado Académico, y a las unidades orgánicas y unidades funcionales competentes y a los interesados.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER que la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional adopte las acciones que corresponda para la difusión de la convocatoria; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEXTO: ENCARGAR, a la Secretaría Académica de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, su elaboración y distribución de la Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.


Rectora
Mg. Rosa Magna Alvarado del Castillo
Rectora de la Facultad de Educación
Intercultural y Humanidades


Universidad Nacional
Intercultural de la Amazonia
Mg. Rosa Magna Alvarado del Castillo
SECRETARIA ACADEMICA FElyH

CC
Rector
DAPH
Escuelas
VRA



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0207-2026-UNIA-FElyH-CF

Yarinacocha, 18 de marzo del 2026

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, de fecha 18 de marzo del 2026, Carta Múltiple N°009-2026-UNIA-FElyH-D, de fecha 10 de marzo del 2026; y demás recaudos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que: "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes", en concordancia con lo que se establece en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: "La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico";

Que, mediante Ley N° 27250, de fecha 30 de diciembre del 1999, se crea la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con sede en el Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali;

Que, el artículo 68° de la Ley universitaria N° 30220, establece que: "El Decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad, representa a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria (...)"

Que, mediante Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU comunica el registro de datos de autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, conforme a lo siguiente:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA –COD.084				
NOMBRE	CARGO	PERIODO	DOCUMENTO	FECHA
BEKER MARAZA VILCANQUI	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES (TITULAR)	Desde el 05-10- 2023 hasta el 04-10-2027	RESOLUCION N°015-2023-UNIA-CEU	29/09/2023

Que, conforme lo indica la Ley Universitaria – Ley N° 30220 en su artículo 67 El consejo de Facultad, es el órgano de gobierno de la facultad. La conducción y dirección le corresponde al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas con la presente ley, y en el inciso 67.2 referente a las atribuciones del consejo de facultad son, en el inciso 67.2.4 Conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia;

Que, artículo 83° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, concordante con el artículo 195° del Estatuto vigente UNIA, refiere sobre Admisión y promoción en la carrera docente establece que "La admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada universidad (...)"

Que, conforme al artículo 192° numerales 192.1; 192.2 y 192.3 del Estatuto vigente Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, refiere que, para el ejercicio de la docencia universitaria, como docente ordinario o contratado es obligatorio poseer: 192.1 Título profesional universitario y el grado de maestro para la formación a nivel de Pregrado; 192.2 El grado de maestro o doctor para la formación a nivel de maestrías y programas de especialización; 192.3 El grado de doctor para la formación a nivel de doctorado;

Que, de igual manera el artículo 193° de la norma estatutaria UNIA, establece que, "Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato. Deben cumplir con las mismas exigencias establecidas para los docentes ordinarios en las diferentes categorías";

Que, el Estatuto vigente de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, en el artículo 60 establece las atribuciones del Decano, teniendo en los numerales 60.2. y 60.7 que, es el que Dirige académica y administrativamente



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°0207-2026-UNIA-FElyH-CF

la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos (...), y Cumplir y hacer cumplir los planes de desarrollo y funcionamiento de la Facultad;

Que, el artículo 193° del Estatuto vigente UNIA, señala que: Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato. Deben cumplir con las mismas exigencias establecidas para los docentes ordinarios en las diferentes categorías;

Que, mediante Carta Múltiple N°009-2026-UNIA-FElyH-D, de fecha 10 de marzo del 2026, el Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, remite Propuesta de miembros de jurado para el Concurso público de contrato docente a plazo determinado y por suplencia – UNIA 2026 – I y II;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 18 de marzo del 2026, visto los documentos adjuntos y todos sus anexos, el Consejo de Facultad en Pleno debatió los mismos, llevándose a votación. Por lo que, conforme al principio de interés superior del estudiante y la educación continua, establecidos en la Ley N°30220 – Ley Universitaria, se acordó por **UNANIMIDAD, APROBAR** propuesta de miembros de jurado evaluador para el concurso de contrato docente a plazo determinado y por suplencia – UNIA 2026 – I y II de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia;

Que, el Artículo 6 numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General señala que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

Estando a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, y en uso de las funciones y atribuciones conferidas el Artículo 41° del Estatuto de la UNIA y el Artículo 67° la Ley Universitaria N° 30220, al Consejo de Facultad y Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la propuesta de los miembros de jurado para el **CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II**, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, conformado de la siguiente manera:

- Presiente: Dr. Jesús Tito Quispe
- Miembro: Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
- Miembro: Dra. Reyna Olano del Catillo

ARTICULO SEGUNDO: ELEVAR, la presente Resolución al Consejo Universitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia para su Ratificación.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, la notificación de la presente resolución al Vicerrectorado Académico, y a las unidades orgánicas y unidades funcionales competentes y a los interesados.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR, a la Secretaría Académica de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, su elaboración y distribución de la Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

CC
Rector
DAPYH
Escuelas
VRA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades

Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia
Mg. Rosa Magna Alvarado del Castillo
SECRETARIA ACADEMICA FElyH



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 188-2026-UNIA-CU

Puerto Callao, 19 de marzo de 2026

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: La Carta N° 190-2026-UNIA-FElyH-D de fecha 18 de marzo de 2026, con los recaudos que contiene a fojas 75 y el proveído de fecha 19 de marzo de 2026;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: "La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico";

Que, mediante Resolución de CONSEJO de FACULTAD N° 0206-2026-UNIA-FElyH-CF de fecha 18 de marzo de 2026, se resuelve en su artículo primero: "APROBAR, el CUADRO DE PLAZAS para el CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II, de la Facultad de Educación Intercultural Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución", en el artículo segundo: "APROBAR, las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, las mismas que se integran y forman parte de la presente Resolución a 47 folios; por los fundamentos expuestos en los considerandos precedentes", en su artículo tercero: "ELEVAR, la presente Resolución al Consejo Universitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia para su Ratificación";

Que, mediante Carta N°190-2026-UNIA-FElyH-D de fecha 18 de marzo de 2026, suscrita por el Dr. Beker Maraza Vilcanqui en calidad de Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, remite la Resolución de Consejo de Facultad N° 0206-2026-UNIA-FElyH-CF de fecha 18 de marzo de 2026, para su ratificación por el Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario N° 03-2026-UNIA-CU de fecha 18 de marzo de 2026, el Consejo Universitario luego del desarrollo del debate correspondiente acordó **POR UNANIMIDAD, RATIFICAR** la Resolución de Consejo de Facultad N° 0206-2026-UNIA-FElyH-CF, de fecha 18 de marzo de 2026;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y, el estatuto de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, al Dr. Juan López Ruiz, proclamado Rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con RESOLUCIÓN N°014-2023-UNIA-CEU de fecha 29.09.2023, a partir de 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – RATIFICAR la Resolución de Consejo de Facultad N° 0206-2026-UNIA-FElyH-CF de fecha 18 de marzo de 2026 que resuelve en su ARTÍCULO PRIMERO: "APROBAR, el CUADRO DE PLAZAS para el CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II, de la Facultad de Educación Intercultural Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia;



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 188-2026-UNIA-CU

por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución", en el **ARTÍCULO SEGUNDO**: "APROBAR, las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, (...)".

SEGUNDO. – ENCARGAR a la Dirección de Servicios Académicos, a la Unidad de Recursos Humanos y demás unidades, el cumplimiento de la presente resolución.

TERCERO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información publicar la presente resolución en la página institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

CUARTO. – ENCARGAR al Secretario General notificar la presente Resolución a las partes interesadas y demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Miguel E. Mejo Bardales
SECRETARIO GENERAL

C c Rectorado

VRI

VRA

DGA

OTI

Interesados

Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 187-2026-UNIA-CU

Puerto Callao, 19 de marzo de 2026

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: La Carta N° 193-2026-UNIA-FELYH-D de fecha 18 de marzo de 2026, con los recaudos que contiene a fojas 4 y el proveído de fecha 18 de marzo de 2026;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: "La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico";

Que, mediante Carta Múltiple N° 009-2026-UNIA-FELYH-D de fecha 10 de marzo de 2026, suscrita por el Dr. Beker Maraza Vilcanqui en calidad de Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, remite la PROPUESTA DE MIEMBROS DE JURADO PARA EL CONCURSO PUBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II, según se detalla:

Presidente : Dr. Jesús Ttito Quispe
Miembro : Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
Miembro : Dra. Reyna Olano del Castillo

Que, mediante Resolución de CONSEJO de FACULTAD N° 0207-2026-UNIA-FELYH-CF de fecha 18 de marzo de 2026, se resuelve en su artículo primero: "APROBAR, la propuesta de los miembros de jurado para el CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 - I y II, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, conformado de la siguiente manera:

Presidente : Dr. Jesús Ttito Quispe
Miembro : Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
Miembro : Dra. Reyna Olano del Castillo

En el artículo segundo: "ELEVAR, la presente Resolución al Consejo Universitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia para su Ratificación.";

Que, mediante Carta N°193-2026-UNIA-FELYH-D de fecha 18 de marzo de 2026, suscrita por el Dr. Beker Maraza Vilcanqui en calidad de Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, remite la Resolución de Consejo de Facultad N° 0207-2026-UNIA-FELYH-CF de fecha 18 de marzo de 2026, para su ratificación por el Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario N° 03-2026-UNIA-CU de fecha 18 de marzo de 2026, el Consejo Universitario luego del desarrollo del debate correspondiente acordó **POR UNANIMIDAD, RATIFICAR** la Resolución de Consejo de Facultad N° 0207-2026-UNIA-FELYH-CF, de fecha 18 de marzo de 2026;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y, el estatuto de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, al Dr. Juan López Ruiz, proclamado Rector de la Universidad Nacional Intercultural



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 187-2026-UNIA-CU

de la Amazonia, con RESOLUCIÓN N°014-2023-UNIA-CEU de fecha 29.09.2023, a partir de 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – RATIFICAR la Resolución de Consejo de Facultad N° 0207-2026-UNIA-FEIVH-CF de fecha 18 de marzo de 2026 que resuelve en su **ARTÍCULO PRIMERO:** **"APROBAR**, la propuesta de los miembros de jurado para el **CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y SUPLENCIA UNIA 2026 – I y II**, de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, conformado de la siguiente manera:

Presidente : Dr. Jesús Tito Quispe
Miembro : Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
Miembro : Dra. Reyna Olano del Catillo.

SEGUNDO. – ENCARGAR a la Dirección de Servicios Académicos, a la Unidad de Recursos Humanos y demás unidades, el cumplimiento de la presente resolución.

TERCERO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información publicar la presente resolución en la página institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

CUARTO. – ENCARGAR al Secretario General notificar la presente Resolución a las partes interesadas y demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Miguel E. Mejía Bardales
SECRETARIO GENERAL

Cc. Remitido
VRI
VRA
DGA
OTI
Interesados
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

VICERRECTORADO ACADÉMICO FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES



ACTA N° 01

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026.

YARINACocha, marzo 2026

ACTA N° 01

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

I ANTECEDENTES:

Mediante Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026; resuelve: Primero: Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 0206-2026-UNIA-FELYH-CF, de fecha 18 de marzo de 2026; Artículo Primero: Aprueba el cuadro de plazas para el Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 - I y II de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; Artículo Segundo: Aprueba las Bases del Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 - I y II de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades;

Mediante Resolución de Consejo Universitario N° 187-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026; resuelve: Primero: Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 0207-2026-UNIA-FELYH-CF, de fecha 18 de marzo de 2026; Artículo Primero: Aprobar la propuesta de los miembros del jurado para el Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 - I y II de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, conforme se detalla:

PRESIDENTE : Dr. Jesús Tito Quispe
MIEMBRO : Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
MIEMBRO : Dra. Reyna Olano Del Castillo

II OBSERVADORES

No se acreditó a ningún observador de ningún sindicato de docentes, Federación de estudiantes u otros.

III OBJETIVOS:

1. Cubrir la plaza de contrato vacante presupuestadas en concordancia con el Reglamento General de Contrato de Docentes UNIA y Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y por Suplencia UNIA 2026 - I y II.
2. Garantizar un proceso de contratación de docentes en el marco de la Ley de Transparencia N° 27806, y de acuerdo a la Bases aprobados de contrato de docentes establecida para tal fin.

IV ACTIVIDADES:

Las actividades realizadas por la Comisión Evaluadora, guardaron concordancia, con lo establecido en las Bases del Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y por Suplencia UNIA 2026 - I y II, se realizaron según el siguiente detalle:

4.1. Instalación

En cumplimiento de las Bases del Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y por Suplencia UNIA 2026 - I y II, el día 23 de marzo del 2026 a las 17:23 pm horas, la Comisión Evaluadora fue instalada por el Dr. Beker Maraza Vilcanqui, Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la UNIA.

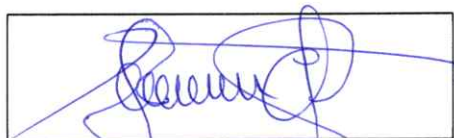
Acto seguido, la Comisión Evaluadora del Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y por Suplencia UNIA 2026- I y II, se Instala; con la presencia del Dr. Jesús Tito Quispe, la Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos y la Dra. Reyna Olano Del Castillo.

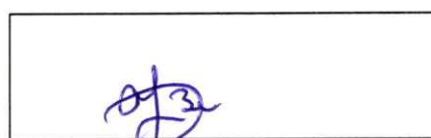
4.2.Recepción de expedientes:

El día 23 de marzo del 2026 a las 16:40 horas la comisión evaluadora se reunió con la finalidad de recepcionar los expedientes de parte del Dr. Miguel E. Mego Bardales, Secretario General de la UNIA

El detalle de expedientes recepcionados por la Comisión Evaluadora se muestra en el Cuadro 01.

CUADRO 01: NÚMERO DE EXPEDIENTES POR DEPARTAMENTO ACADÉMICO		
N°	Característica	Cantidad
01	N° de expedientes recepcionados para el departamento de Pedagogía y Humanidades	28
N° Total de expedientes recepcionados de la Oficina de Secretaria General		28
02	Fichas para la evaluación de los requisitos mínimos – documentos generales, hoja de vida, clase modelo y entrevista personal	28


PRESIDENTE – FEIH
 Dr. Jesús Tito Quispe
 DNI: 23920272


MIEMBRO – FEIH
 Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
 DNI: 22508990


MIEMBRO – FEIH
 Dra. Reyna Olano Del Castillo
 DNI: 00000782

**UNIA****Universidad Nacional
Intercultural de la Amazonía****Dirección de Secretaría General***"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"*

ACTA DE ENTREGA

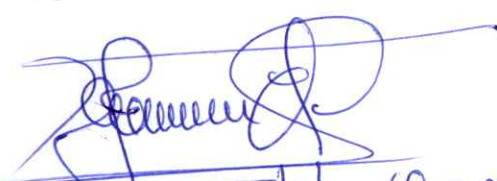
Siendo las 16:40 horas del día lunes 23 del mes de marzo del año 2026 en la Dirección de Secretaría General de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, sito en la carretera San José Km. 0.63 del Distrito de Yarinacocha, su capital Puerto Callao de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento Ucayali, se realiza la entrega de los expedientes de manera física a los miembros de la Comisión Evaluadora del **PROCESO DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA – UNIA 2026 I Y II**, correspondiente a la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

Habiéndose registrado veintiocho (28) postulantes inscritos según cuadro adjunto:

Puerto Callao, 23 de marzo del 2026


UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA

Dr. Miguel E. Megó Bardales
JEFE DE UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS


Dr. Jesús Tito Quispe,
Presidente

5


Dra. Yris Yolanda
Bedoya Campos
Miembro
Dra. Reyna
Miembro

**UNIA****Universidad Nacional
Intercultural de la Amazonía****Dirección de Secretaría General***"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"*

**RELACION DE POSTULANTES A CONVOCATORIA DEL CONCURSO PUBLICO DE
CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA – UNIA 2026
I Y II. DE LA FACULTAD DE EDUCACION INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA.**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO AL QUE POSTULA	N° AIRSHP	OBSERVACION
✓ 1	BERAUN SANCHEZ, NELIDA ANGELA	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA- COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA, ORATORIA Y ARGUMENTACION	000008	-----
✓ 2	GOMEZ KUCH, JULIO DONNY	ECONOMIA	000202	-----
✓ 3	SALAS LOPEZ, JOYSSI	NEUROCIENCIA I Y II – PSICOLOGIA GENERAL.	000208	-----
✓ 4	SORIA RAMIREZ, LLESICA	EVALUACION EDUCATIVA- HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACION.	000077	-----
✓ 5	SERNA VALDIVIA, RIVER	TRABAJO DE INVESTIGACION – METODOLOGIA DE INVESTIGACION	000232	-----
✓ 6	ROMERO DAVILA, SOFIA HIDELEY	ATENCION AL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO:NUTRICION	000070	-----
✓ 7	CCANTO MALLMA, EUGENIO	LENGUA ORIGINARIA I, V, VI.	000209	-----
✓ 8	CHOY SANCHEZ PANDURO, JESSENIA	PRACTICA PRE-PROFESIONAL	000147	-----
✓ 9	ALIAGA MELENDEZ, CLAUDIA LILIANY	COSMOVISION AMAZONICA – ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA	000158	-----
✓ 10	VEINTEMILLA REATEGUI, PAQUITA	LENGUA ORIGINARIA IV Y V	000161	-----
✓ 11	RIVERA TARAZONA, KELLY LESLIE	TEORIA Y PROGRAMACION CURRICULAR	000139	-----
✓ 12	HUAMAN FERNANDEZ, CESAR AUGUSTO	DERECHO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AMAZONICOS – REALIDAD NACIONAL	000028	-----
✓ 13	YON DELGADO, GIOVANNA GIANNINA	TEORIA Y PROGRAMACION CURRICULAR I Y II	000139	-----
✓ 14	LEVEAU PEZO, LIZANDRO	DERECHO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AMAZONICOS – REALIDAD NACIONAL	000028	-----
✓ 15	MACAHUACHI HUAYABAN, WERNER	ANTROPOLOGIA Y COSMO VISION AMAZONICA – ETICA PROFESIONAL – TEORIA DEL CONOCIMIENTO	000037	-----
✓ 16	HUAMANYAURI CORNELIO, WILBER	DERECHO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AMAZONICOA – REALIDAD NACIONAL	000028	-----
✓ 17	CCANCE RIVAS, RAUL JORGE	NO INDICA	NO INDICA	-----



**UNIA****Universidad Nacional
Intercultural de la Amazonía****Dirección de Secretaría General***"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"*

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO AL QUE POSTULA	N° AIRSHP	OBSERVACION
✓ 18	MARIÑO SALDAÑA, JHON PETTER	EVALUACION EDUCATIVA- HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACION.	000077	-----
✓ 19	DEL AGUILA SANDOVAL, ROCIO	LENGUA ORIGINARIA IV: LECTURA Y PRODUCCION TEXTUAL - LENGUA ORIGINARIA V: TRADUCCION.	000161	-----
✓ 20	MANIHUARI PAIMA, FRANCISCO	EVALUACION EDUCATIVA V	000077	-----
✓ 21	VALERA DAVILA, ORIZON	DERECHO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AMAZONICOS - REALIDAD NACIONAL	000028	-----
✓ 22	MELENDEZ GARCIA, KATY	NO INDICA	NO INDICA	-----
✓ 23	VELASQUEZ DACOSTA, NORMA LUZ	NO INDICA	NO INDICA	-----
✓ 24	VASQUEZ NAJAR, NORMA ELIZABETH	NO INDICA	NO INDICA	-----
✓ 25	NUNTA RODRIGUEZ, EDGAR	LENGUA ORIGINARIA VI	00209	-----
✓ 26	BAUTISTA QUISPE, JUDITH ANNIE	NO INDICA	NO INDICA	-----
✓ 27	GONZALES PUMA, ZAIDA ROSA	NO INDICA	NO INDICA	-----
✓ 28	YAURI RIVERA, EDGAR RICARDO	EVALUACION EDUCATIVA - HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACION.	00077	-----





PERÚ

Ministerio
de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la
Amazonia

Vicepresidencia Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

VICERRECTORADO ACADÉMICO FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES



ACTA N° 02

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026.
Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 187-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026.

YARINACocha, marzo 2026

ACTA N° 02

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS Y DOCUMENTOS GENERALES

- I. **RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN** : Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU.
Resolución de Consejo Universitario N° 187-2026-UNIA-CU.

II. **COMISIÓN EVALUADORA FEIH**

PRESIDENTE : Dr. Jesús Tito Quispe
MIEMBRO : Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
MIEMBRO : Dra. Reyna Olano del Castillo

III. **OBSERVADORES**

No se acreditó a ningún observador de ningún sindicato de docentes, federación de estudiantes u otros.

IV. **FECHA** : 23 de marzo del 2026

V. **HORA** : 18:00 horas

VI. **PROPÓSITO**

1. Verificar la cantidad y conformidad o inconformidad de los expedientes alcanzados por la Secretaría General de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia que conduzca a la Declaratoria de Apto o No Apto de los postulantes del Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 - I y II.

VII. **AGENDA O EVENTOS**

- 7.1. Conteo de expedientes
- 7.2. Elaboración de lista de postulantes con los datos del conteo
- 7.3. Verificación de los requisitos mínimos y documentos generales
- 7.4. Elaboración del cuadro de APTO (A)S y NO APTO (A)S
- 7.5. Publicación de resultados

VIII. **DISCUSIÓN U ORDEN DEL DÍA**

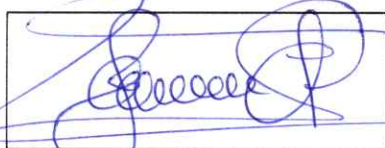
Ninguna

IX. **ACUERDOS**

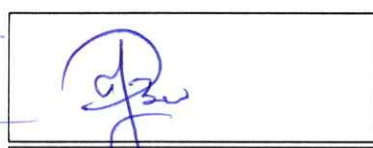
- 9.1. Aprobar la evaluación de los postulantes en cuanto al cumplimiento de los requisitos mínimos y documentos generales.
2. Comunicar a Secretaría General para la publicación y difusión de los resultados de los requisitos mínimos y documentos generales de los postulantes Aptos y No Aptos del Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 - I y II.

X. **TÉRMINO Y FIRMAS**

Siendo las 20:16 horas del día 23 de marzo del 2026, se terminó la sesión de verificación de requisitos mínimos y documentos generales.



PRESIDENTE – FEIH
Dr. Jesús Tito Quispe
DNI: 23920272



MIEMBRO – FEIH
Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
DNI: 22508990



MIEMBRO – FEIH
Dr. Reyna Olano del Castillo
DNI: 00000782



PERÚ

Ministerio de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia

Vicepresidencia Académica



CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DOCUMENTOS GENERALES

FECHA: 23 de marzo del 2026

HORA: 20:16 horas

DEPARTAMENTO ACADEMICO	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° PLAZA	TIPO DE CONTRATO	ARIHSP	CONDICIÓN
PEDAGOGÍA Y HUMANIDADES	1	BERAUM SANCHEZ NELIDA				APTO
	2	MELLENDEZ GARCIA, KATY	1	A1	000008	NO APTO NO PRESENTA FORMATO 13; CONSTANCIA DE SUNEDEU. CONFORME LO SEÑALA LAS BASES DEL CONCURSO DE CONTRATOS DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENIA – UNIA 2026- I Y II, EN EL NUMERAL 2. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DOCUMENTOS GENERALES.
	3	GOMEZ KUCH, JULIO DONNY				APTO
	4	GONZALES PUMA, ZAIDA ROSA	7	B1	000202	NO APTO NO ESTA VIGENTE SU CERTIFICADO DE HABILITACION. NO PRESENTA SUS GRADOS Y TITULOS. CONFORME LO SEÑALA LAS BASES DEL CONCURSO DE CONTRATOS DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENIA – UNIA 2026- I Y II, EN EL NUMERAL 2. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DOCUMENTOS GENERALES
	5	SALAS LOPEZ, JOYSSI	10	B1	000208	NO APTO NO PRESENTO FORMATO 13. CONFORME LO SEÑALA LAS BASES DEL CONCURSO DE CONTRATOS DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENIA – UNIA 2026- I Y II, EN EL NUMERAL 2. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DOCUMENTOS GENERALES.
	6	SORIA RAMIREZ, LLESICA				APTO
	7	MARIÑO SALDAÑA, JHON PETTER				APTO
	8	MANIHUARI PAIMA, FRANCISCO	9	B1	000077	NO APTO NO TIENE CERTIFICADO DE HABILITACION DEL COLEGIO PROFESIONAL RESPECTIVO. CONFORME LO SEÑALA LAS BASES DEL CONCURSO DE CONTRATOS DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENIA – UNIA 2026- I Y II, EN EL NUMERAL 2. DE LOS CERTIFICADOS Y DECLARACIONES JURADAS.
	9	YAUURI RIVERA, EDGAR RICARDO				NO APTO NO PRESENTO FORMATO 14. CONFORME LO SEÑALA LAS BASES DEL CONCURSO DE CONTRATOS DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO Y POR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la
Amazonia

Vicepresidencia Académica



SUPLENCIA – UNIA 2026- I Y II, EN EL NUMERAL 2. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DOCUMENTOS GENERALES.					
10	SERNA VALDIVIA, RIVER	1	SUPLENCIA	000232	APTO
11	BAUTISTA QUISPE, JUDITH ANNIE				APTO
12	ROMERO DAVILA, SOFIA HIDELCY	12	B2	000070	APTO
13	VASQUEZ NAJAR, NORMA ELIZABETH				APTO
14	CCANTO MALLMA, EUGENIO	11	B1	000209	APTO
15	NUNTA RODRIGUEZ, EDGAR				APTO
16	CHOY SANCHEZ PANDURO, JESSENIA	5	A2	000147	APTO
17	VELASQUEZ DACOSTA, NORMA LUZ				APTO
18	ALIAGA MELENDEZ, CLAUDIA LILIANY	4	A2	000158	APTO
19	VEINTEMILLA REATEGUI, PAQUITA	3	A1	000161	APTO
20	DEL AGUILA SANDOVAL, ROCIO				APTO
21	RIVERA TARAZONA, KELLY LESLIE				APTO
22	YON DELGADO, GIOVANNA GIANNINA				APTO
23	CANCE RIVAS, RAUL JORGE	13	B2	000139	NO APTO NO PRESENTO SU CERTIFICADO DE HABILITACION DEL COLEGIO PROFESIONAL RESPECTIVO. CONFORME LO SEÑALA LAS BASES DEL CONCURSO DE CONTRATO DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA – UNIA 2026- I Y II, EN EL NUMERAL 2. DE LOS CERTIFICADOS Y DECLARACIONES JURADAS.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la
Amazonia

Vicepresidencia Académica



24	HUAMAN FERNANDEZ, CESAR AUGUSTO	2	A1	000028	APTO
25	LEVEAU PEZO, LIZANDRO				APTO
26	HUAMANYAURI CORNELIO, WILBER				APTO
27	VALERA DAVILA, ORIZON				APTO
28	MACAHUACHI HUAYABAN, WERNER	8	B1	000037	NO APTO NO PRESENTO GRADO DE BACHILLER. CONFORME LO SEÑALA LAS BASES DEL CONCURSO DE CONTRATO DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENIA – UNIA 2026- I Y II, EN EL NUMERAL 2. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DOCUMENTOS GENERALES.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la
Amazonia

Vicepresidencia Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES



ACTA N° 03

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026.
Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 187-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026.

YARINACocha, marzo 2026

ACTA N° 03

ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMOS

- I. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN : Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU.
Resolución de Consejo Universitario N° 187-2026-UNIA-CU.

II. COMISIÓN EVALUADORA FEIH

PRESIDENTE : Dr. Jesús Tito Quispe
MIEMBRO : Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
MIEMBRO : Dra. Reyna Olano del Castillo

III. OBSERVADORES

No se acreditó a ningún observador de ningún sindicato de Docentes, federación de estudiantes u otros.

- IV. FECHA : 24 de marzo del 2026.

- V. HORA : 11:00 horas

VI. PROPÓSITO

1. Atender las observaciones realizadas por los miembros de la Comisión Evaluadora y reclamos presentados a la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades sobre el "Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 - I y II".

VII. ABSOLUCION DE OBSERVACIONES Y RECLAMOS.

- 7.1 Que, visto la Solicitud de reconsideración, de fecha 24 de marzo del 2026 recepcionado a las 09:00 horas, presentado por el postulante **WERNER MACAHUACHI HUAYABAN**, mediante el cual solicita reconsideración de calificación de requisitos mínimos del Concurso Público Contrato Docente y Suplencia UNIA - 2026 I y II, por cuanto fue declarado NO APTO al no haber adjuntado grado de bachiller y constancia de sunedu, manifestando que adjuntó la constancia de inscripción en el sobre N° 2.

Ante ello, la COMISION EVALUADORA, resuelve declarar **IMPROCEDENTE** la reconsideración, por cuanto el postulante no presentó su grado de bachiller, conforme lo establece las Bases del Concurso Público de Contrato Docente a plazo determinado y suplencia – UNIA 2026-I y II, en el numeral 2 de los Requisitos mínimos el cual textualmente refiere: Los grados, títulos y constancia de inscripción en el registro nacional de grados y títulos (SUNEDU), presentar en copia simple. Por lo que, el presente concurso se rige a lo dispuesto y establecido en las bases las cuales fueron aprobadas por el Consejo Universitario. Así mismo el el numeral 5; Procedimiento de evaluación y calificación, en el segundo párrafo el cual refiere: La primera acción del Jurado será verificar que cada postulante haya presentado la información solicitada por las bases y el reglamento del presente concurso. **Los postulantes, que no hayan cumplido con presentar toda la información, y en orden como lo requieren estas bases, serán automáticamente descalificados. (Formato 1, Archivo 1 y Archivo 2).**

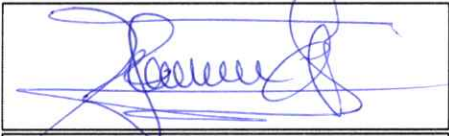
- 7.2 Que, el escrito s/n, de presentación de reclamo, de fecha 24 de marzo del 2026, recepcionado a las 8:32 horas presentado por la postulante **JOYSSI SALAS LOPEZ**, mediante el cual solicita la subsanación del formato N° 13 (Declaración jurada de percepción del estado) lo cual adjunta y en consecuencia se reconsidere su condición de NO APTO.



Ante ello, la COMISION EVALUADORA, resuelve declarar **IMPROCEDENTE** la reconsideración, por cuanto lo establece las bases del Concurso público de Contrato Docente a plazo determinado y suplencia – UNIA 2026-I y II en el numeral 5; Procedimiento de evaluación y calificación, en el segundo párrafo el cual refiere: **La primera acción** del Jurado será verificar que cada postulante haya presentado la información solicitada por las bases y el reglamento del presente concurso. ***Los postulantes, que no hayan cumplido con presentar toda la información, y en orden como lo requieren estas bases, serán automáticamente descalificados. (Formato 1, Archivo 1 y Archivo 2).***

8 TÉRMINO Y FIRMAS

Siendo las 12:31 horas, se terminó la etapa de absolución de los reclamos y/o observaciones presentadas.

		
PRESIDENTE – FEIH Dr. Jesus Tito Quispe DNI: 23920272	MIEMBRO – FEIH Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos DNI: 22508990	MIEMBRO - FEIH Dra. Reyna Olano del Castillo DNI: 00000782

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

SOLICITUD: SOLICITO RECONSIDERACIÓN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA UNIA 2026-I y II

DR. BEKER MARAZA VILCANQUI

Decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA - UCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
RECIBIDO
24 MAR 2026
N° REG. 802
HORA: 9:00 h FIRMAS: [Firma]

Yo, **WERNER MACAHUACHI HUAYABAN**, identificado con DNI N° 41196161, con domicilio en la Calle La Victoria Mz B; Lt 5, Yarinacocha. Postulante a una plaza de contrato docente para el año 2026, cuya característica de la plaza es:

Nº orden : 8
Contrato : 8
Contrato : B1
AIRHSP : 000037

Cursos:

- Antropología y cosmovisión amazónica
- Ética profesional
- Teoría del conocimiento

Ante usted con el debido respeto me presento y solicitar a través de su persona a la comisión de contrato docente 2026 la RECONSIDERACIÓN DE EVALUACIÓN DE MIS REQUISITOS MÍNIMOS, toda vez que mi grado de bachiller, constancia de inscripción ante SUNEDU y certificado de estudio se ubican en el sobre N° 02 (archivo 2).

Por lo que, ruego a usted acceder a mi solicitud por ser de justa.

Adjunto los documentos que forman parte del sobre N° 2:

- Grado de bachiller
- Constancia de inscripción de SUNEDU
- Certificado de estudio

Yarinacocha, 24 de marzo del 2026


Mg. Werner Macahuachi Huayaban
DNI N° 41196161
Docente postulante

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
PROVEIDO
ASE: a la comisión de concurso de
contrato docente
FECHA: 24/03/26
FIRMA: [Firma]



41196161-9

Segundo Apellido
HUAYABAN

Prenombres
WERNER

948092

Sexo	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento
M	PER	03 03 1982

Estado Civil	Fecha de Emisión
CASADO	20 11 2024

N° de Tarjeta	Fecha de Caducidad
0204287423	20 11 2032

41196161

Constancia
de Sufragio

Constancia
de Sufragio

Constancia
de Sufragio

Constancia
de Sufragio

282560

Grupo de Votación

250102

Cuarto Nivel

Ubigeo de Nacimiento 259101

Dirección

Donación de Órganos NO

CALLE LA VICTORIA MZ. B LT. 5

Grupo y Factor Sanguíneo

Departamento/Provincia/Distrito
UCAYALI/CORONEL PORTILLO/
YARINACOA

000701 000701 00258032
0004 04147821

19196718

Indica
Rise

Carmen Velarde Koechlin
Jefe Nacional

I<PER41196161<9<<<<<<<<<<<<<<
8203036M3211201PER<<<<<<<<<<<2
MACAHUACHI<WERNER<<<<<<<<<<<<



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

POR CUANTO: El Consejo Universitario en su sesión del 22 de Mayo del 2007

Ha acordado conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación Secundaria

a don Werner Macahuachi Huayaban

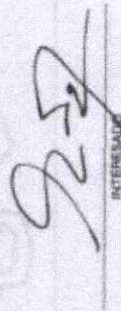
aprobado por la Facultad de: Educación y Ciencias Sociales

POR TANTO: Se expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal.

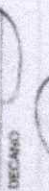
Dado y firmado en Pucallpa, 06 de Junio del 2007




RECTOR


DECANO




SECRETARIO ACADEMICO




SECRETARIO GENERAL

Registrado a Fs. 155

del Libro de Guías
Asiento: 2448

Registrado a Fs. 50

del Libro Respectivo
Asiento: 143





UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
CERTIFICADO DE ESTUDIOS



FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES

CERTIFICADO

Nº 7833

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - EDUCACION INTERCULTURAL

EL JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE REGISTRO CENTRAL Y SERVICIOS
ACADÉMICOS que suscribe CERTIFICA:



Que don: MACAHUACHI HUAYABAN, WERNER

ha sido examinado en los cursos siguientes y obtenido los calificativos
que a continuación se indican:

Código del curso	Nombre de asignaturas	Valor en créditos	CALIFICATIVOS		Fecha del acta
			Núm.	Letras	
I CICLO					
203Z01	MATEMATICA BASICA	04	12	DOCE	10-11-05 I-05
203Z02	LENGUA Y COMUNICACIÓN I	03	12	DOCE	19-10-02 I-02
203Z03	FISICA	03	12	DOCE	20-09-06 I-06
203Z04	FILOSOFIA	03	14	CATORCE	28-10-03 I-03
203Z05	BIOLOGIA GENERAL	03	16	DIECISEIS	19-10-02 I-02
203Z06	METODOLOG. DEL TRABAJO UNIVERS.	02	13	TRECE	19-10-02 I-02
203Z07	EDUCACION FISICA Y DEPORTE	02	14	CATORCE	19-10-02 I-02
203Z08	ACT. I : AUTOESTIMA Y RELAC.HUM.	01	14	CATORCE	28-10-03 I-03
II CICLO					
203Z09	LENGUA Y COMUNICACIÓN II	03	14	CATORCE	28-10-03 I-03
203Z10	PSICOLOGIA GENERAL	03	16	DIECISEIS	17-05-03 II-02
203Z11	LOGICA	03	15	QUINCE	08-03-04 II-03
203Z12	QUIMICA	03	11	ONCE	17-05-03 II-02
203Z13	ECOLOGIA	03	13	TRECE	17-05-03 II-02
203Z14	ANTROPOLOGIA	03	16	DIECISEIS	17-05-03 II-02
203Z15	APRECIACION ARTISTICA	02	13	TRECE	17-05-03 II-02
203Z16	ACTIVIDAD II : ORATORIA	01	15	QUINCE	08-03-04 II-03
III CICLO					
203B17	DESARROLLO HUMANO	03	12	DOCE	28-10-03 I-03
203B18	TEORIA EDUCATIVA	03	13	TRECE	19-10-02 I-02
203B19	HISTORIA DE LA EDUCACION	03	14	CATORCE	17-05-03 II-02
203B20	REALIDAD NACIONAL	03	16	DIECISEIS	17-05-03 II-02
203B21	SOCIOLOGIA	03	15	QUINCE	17-05-03 II-02
203B22	DESARROLLO ECONOMICO	04	13	TRECE	28-10-03 I-03
203B23	PENSAMIENTO FILOSOFICO I	04	13	TRECE	28-10-03 I-03
203B24	ACT.III : EDUCACIÓN PARA LA SALUD	02	14	CATORCE	20-09-04 I-04
IV CICLO					
203B25	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	03	13	TRECE	08-03-04 II-03
203B26	PEDAGOGIA GENERAL	03	13	TRECE	17-05-03 II-02
203B27	METOD.DE LA INVESTIG.CIENTIFICA	04	13	TRECE	19-10-02 I-02
203B28	IDENTIDAD E INTERCULTURALIDAD	04	12	DOCE	08-03-04 II-03
203B29	EDUCACION Y DESARROLLO EN EL P.	04	15	QUINCE	08-03-04 II-03
203B30	PENSAMIENTO FILOSOFICO II	04	16	DIECISEIS	08-03-04 II-03
203B31	PRACTICA PRE-PROFESIONAL I	02	16	DIECISEIS	08-03-04 II-03
V CICLO					
203B32	PLANIFICACION CURRICULAR	03	14	CATORCE	20-09-04 I-04
203B33	ESTADISTICA APLICADA A LA EDUC.	04	13	TRECE	20-09-04 I-04
203B34	LENGUA, CULTURA Y COGNICION	04	14	CATORCE	20-09-04 I-04
203B35	ELEM.DE CARTOG Y LECT.DE MAPAS	03	14	CATORCE	20-09-04 I-04
203B36	HISTORIA DEL PERU I	03	16	DIECISEIS	20-09-04 I-04
203B37	HISTORIA UNIVERSAL I	03	15	QUINCE	20-09-04 I-04
203B38	PRACTICA PRE-PROFESIONAL II	03	14	CATORCE	20-09-04 I-04

A LA VUELTA



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo (e) de la Unidad de Reconocimiento de Grados y Títulos Extranjeros, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **MACAHUACHI HUAYABAN**
Nombres **WERNER**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **41196161**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**
Rector **ING. DAVID LLUNCOR MENDOZA**
Secretario General **LIC. DAVID RIOS SORIA**
Decano **LIC. ARCADIO AGUIRRE ROJAS**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **BACHILLER**
Denominación **BACHILLER EN EDUCACION SECUNDARIA**
Fecha de Expedición **06/06/2007**
Resolución/Acta **143-07-CU-R-UNU**
Diploma **A827050**
Fecha Matrícula **Sin información (****)**
Fecha Egreso **Sin información (****)**

Fecha de emisión de la constancia:
10 de marzo de 2026



CÓDIGO VIRTUAL 0002689774

LUIS ANTONIO CACHO RÍOS
EJECUTIVO (e)
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 10/03/2026 12:10:28-0500

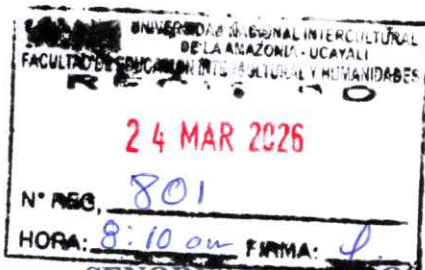
Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



SUMILLA: Solicito subsanación de documento y reconsideración de condición “NO APTO”

SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

- Dr. Jesús Ttito Quispe
- Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
- Dr. Reyna Olano del Castillo

Yo, **Joyssi Salas López**, identificada con DNI N.º 75712137, postulante a la **Plaza N.º 10**, tipo de **contrato B1**, código **ARIHSP 000208**, me dirijo a ustedes con el debido respeto para exponer lo siguiente:

I. PETITORIO

Que, en el marco de la etapa de absolución de reclamos establecida en las bases del proceso, solicito la **subsanación del Formato 13 (Declaración Jurada de percepción de pensión del Estado)**, el cual adjunto al presente, y en consecuencia se reconsidere mi condición de “**NO APTO**”.

II. FUNDAMENTOS

1. Que, por un error involuntario, omití **adjuntar el Formato 13** en mi expediente de postulación, documento que cumplo con presentar en la presente etapa conforme a lo señalado en las bases.
2. Que el documento omitido corresponde a una declaración jurada de carácter formal, la cual no incide en la evaluación curricular ni en la asignación de puntaje, por lo que su incorporación no afecta el principio de igualdad entre postulantes.



3. Que, de acuerdo con lo establecido en las bases del proceso, la etapa de reclamos permite la subsanación ante la facultad evaluadora, razón por la cual recorro a su despacho a fin de regularizar la omisión advertida.

4. Que, en aplicación de los principios de razonabilidad y verdad material, solicito se valore el cumplimiento sustancial de los requisitos exigidos, permitiendo la incorporación del documento omitido.

III. MEDIOS PROBATORIOS

- **Formato 13 (Declaración Jurada de percepción de pensión del Estado)**, debidamente llenado y firmado.

Por lo expuesto, quedo a su consideración, agradeciendo la atención brindada al presente.

Yarinacocha, 24 de marzo de 2026



Joyssi Salas López

DNI: 75712137

Celular: 920 799 700

Correo electrónico: joyssisalaslopez@gmail.com



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
"BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Formato N° 13	Declaración Jurada Suspensión de la pensión percibida del estado por la ley N°19990 por docencia en otra universidad pública
---------------	---

Por la presente, YO JOYSSI SALAS LOPEZ, peruano, identificado con DNI N° 75712137, declaro BAJO JURAMENTO, que SI () NO (X) percibo una pensión del estado por aplicación de la Ley N°19990 por docencia en otra Universidad Pública, la cual suspenderé, en el caso de ganar una plaza vacante del BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE CONTRATO DOCENTES UNIA 2026-I y II, pensión que venia percibiendo en la UNIVERSIDAD.....



Yarinacocha, de MARZO de 2026

Atentamente,




JOYSSI SALAS LOPEZ
Nombre y Firma del postulante
DNI N° 75712137



PERÚ

Ministerio
de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la
Amazonia

Vicepresidencia Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES



ACTA N° 04

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026.
Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 187-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026.

YARINACocha, marzo 2026

ACTA N° 04

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

I. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN :

II. COMISIÓN EVALUADORA FEIH

PRESIDENTE : Dr. Jesús Tito Quispe
MIEMBRO : Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
MIEMBRO : Dra. Reyna Olano del Castillo

III. OBSERVADORES

No se acreditó a ningún observador de ningún sindicato de Docentes, federación de estudiantes u otros.

IV. FECHA : 25 de marzo del 2026.

V. HORA : 09:40 horas

VI. PROPÓSITO

Verificar y evaluar la hoja de vida de los postulantes que fueron declarados aptos en la primera etapa de evaluación, a fin que se proceda a declararlos aptos o no aptos para la Clase Modelo de los postulantes del Concurso Público de Contrato Docente a plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 I y II.

VII. AGENDA O EVENTOS

- 7.1. Evaluar cada ítem de la hoja de vida según el Formato N° 08.
- 7.2. Verificación y contrastación correspondiente a la hoja de vida en relación al perfil requerido en la plaza.
- 7.3. Se evaluará la sumatoria del puntaje obtenido de cada postulante según el Formato N° 08.
- 7.4. Publicación de los resultados de la evaluación de la hoja de vida.

VIII. DISCUSIÓN U ORDEN DEL DÍA

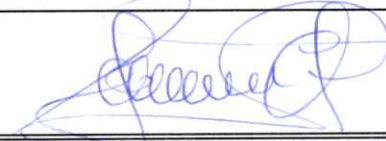
Ninguna

IX. ACUERDOS

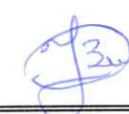
- 9.1. Aprobar la relación de postulantes que fueron calificados aptos para la calificación de las hojas de vida.
- 9.2. Comunicar a Secretaría General para la publicación y difusión de los resultados, de la evaluación de la hoja de vida para su publicación.

X. TÉRMINO Y FIRMAS

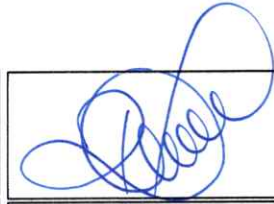
Siendo las 17:00 horas del día miércoles 25 de marzo del 2026 se terminó la sesión evaluación de hoja de vida.



PRESIDENTE – FEIH
Dr. Jesús Tito Quispe
DNI: 23920272



MIEMBRO – FEIH
Dr. Yris Yolanda Bedoya Campos
DNI: 22508990



MIEMBRO - FEIH
Dra. Reyna Olano del Castillo
DNI: 00000782



PERÚ

Ministerio
de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la
Amazonia

Vicepresidencia Académica



CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

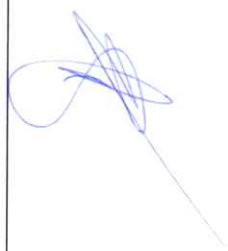
FECHA: 25 de marzo del 2026

HORA: 17:00 horas

N°	DEPARTAMENTO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° PLAZA	TIPO DE CONTRATO	ARIHSP	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIÓN
1	PEDAGOGIA Y HUMANIDADES	SERNA VALDIVIA, RIVER	1	SUPLENCIA	000232	32	-----
2		BAUTISTA QUISPE, JUDITH ANNIE				41	-----
3		BERAUM SANCHEZ NELIDA	1	A1	000008	45.5	-----
4		HUAMAN FERNANDEZ, CESAR AUGUSTO				46	-----
5		LEVEAU PEZO, LIZANDRO	2	A1	000028	38	-----
6		HUAMANYAURI CORNELIO, WILBER				44.5	-----
7		VALERA DAVILA, ORIZON				41	-----
8		VEINTEMILLA REATEGUI, PAQUITA	3	A1	000161	41	-----
9		DEL AGUILA SANDOVAL, ROCIO				43	-----
10		ALIAGA MELENDEZ, CLAUDIA LILIANY	4	A2	000158	39	-----
11		CHOY SANCHEZ PANDURO, JESSENIA	5	A2	000147	41.5	-----
12		VELASQUEZ DACOSTA, NORMA LUZ				37	-----
13		GOMEZ KUCH, JULIO DONNY	7	B1	000202	34	-----



14	SORIA RAMIREZ, LLESICA	9	B1	000077	31	-----
15	MARIÑO SALDAÑA, JHON PETTER				31	-----
16	CCANTO MALLMA, EUGENIO	11	B1	000209	32.5	-----
17	NUNTA RODRIGUEZ, EDGAR				29.5	-----
18	ROMERO DAVILA, SOFIA HIDELEY	12	B2	000070	32.25	-----
19	VASQUEZ NAJAR, NORMA ELIZABETH				22	-----
20	RIVERA TARAZONA, KELLY LESLIE	13	B2	000139	25	-----
21	YON DELGADO, GIOVANNA GIANNINA				34.5	-----







UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

SERNA VALDIVIA RIVER

Formato N° 08				Evaluación de la Hoja de Vida			
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR							
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%	5	20
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8			8	
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2			2	
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		7.5
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			3	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3			3	
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			1.5	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3				
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3				
C. Actualizaciones y Capacitaciones							
3	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	7	7%	2	2.5
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1			0.5	
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
D. Trabajos de Investigación y difusión							
4	4.1. Publicaciones			7	7%		0.5
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2	0.5				
E. Elaboración de materiales de enseñanza							
5	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
F. Responsabilidad Social Universitaria							
6	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		0.5
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1			0.5	
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
G. Conocimiento de Idiomas							
7	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%		1.5
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Tema: Uso del software (Excel / 32 Jamovi)



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Bautista Crispe, Judith Annie

Formato N° 08

Evaluación de la Hoja de Vida

PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR

Nº	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Especifico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
1	A. Grados Académicos y Títulos Profesionales			20	20%		20
	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5			5	
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8			8	
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2		2		
2	B. Experiencia Profesional			9	7%		9
	2.1. Experiencia en docencia universitaria						
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			1	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3			2	
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			3	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3			1	
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3				
3	C. Actualizaciones y Capacitaciones			7	7%		4
	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1	2				
4	D. Trabajos de Investigación y difusión			7	7%		5
	4.1. Publicaciones						
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3			1.5	
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1			0.5	
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1	1			
	b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
5	E. Elaboración de materiales de enseñanza			2	2%		
	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
6	F. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2.5
	6.1. Responsabilidad Social Universitaria						
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2			1	
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1			0.5	
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
7	G. Conocimiento de Idiomas			3	3%		2.5
	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1			1	
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3			1.5	
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							



TEMA: Tipos de investigación

41



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

BORAU SÁNCHEZ, NELIDA ANGECA

Formato N° 08				Evaluación de la Hoja de Vida			
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR							
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Especifico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
1	A. Grados Académicos y Títulos Profesionales			20	20%		20
	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5			5	
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8			8	
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
2	B. Experiencia Profesional			9	7%		9
	2.1. Experiencia en docencia universitaria						
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			6	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3			1.5	
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			3	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3			1.5	
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3	3			
3	C. Actualizaciones y Capacitaciones			7	7%		3
	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2			1	
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2			1	
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1			1	
4	D. Trabajos de Investigación y difusión			7	7%		7
	4.1. Publicaciones						
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3			3	
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2	1.5				
5	E. Elaboración de materiales de enseñanza			2	2%		2
	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2			2	
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1	0.5			
6	F. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2
	6.1. Responsabilidad Social Universitaria						
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1			0.5	
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1			0.5	
7	G. Conocimiento de Idiomas			3	3%		2.5
	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1			1	
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3			1.5	
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

45.5

Tema: Recursos Verbales y Paraverbales.



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Manuel Fernandez Celas Augusto

Formato N° 08

Evaluación de la Hoja de Vida

PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR

N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Especifico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
1	A. Grados Académicos y Títulos Profesionales			20	20%		20
	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5			5	
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8			8	
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2		2		
2	B. Experiencia Profesional			9	7%		9
	2.1. Experiencia en docencia universitaria						
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			3	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3			3	
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			2	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3			1.5	
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3	4.0			
3	C. Actualizaciones y Capacitaciones			7	7%		5
	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2			2	
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1	1				
4	D. Trabajos de Investigación y difusión			7	7%		7
	4.1. Publicaciones						
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3			3	
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1	1			
	b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2			
5	E. Elaboración de materiales de enseñanza			2	2%		2
	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2			2	
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
6	F. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2
	6.1. Responsabilidad Social Universitaria						
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
7	G. Conocimiento de Idiomas			3	3%		1
	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1			1	
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%	46	
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

LIZANDRO LEVENU-POZO

Formato N° 08			Evaluación de la Hoja de Vida				
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR							
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%	5	20
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8			8	
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		9
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			1	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3			3	
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			3	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3			3	
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3					
C. Actualizaciones y Capacitaciones							
3	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	7	7%		2
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2			2	
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
D. Trabajos de Investigación y difusión							
4	4.1. Publicaciones			7	7%		3.5
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2			1.5	
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2				
E. Elaboración de materiales de enseñanza							
5	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
F. Responsabilidad Social Universitaria							
6	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2
	a. Responsable y/o organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1			1	
G. Conocimiento de Idiomas							
7	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%		1.5
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3			1.5	
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							38
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Tema: Comunicación intercultural



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Formato N° 08			Evaluación de la Hoja de Vida				
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR							
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%		20
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8				
	Maestro	(hasta uno)	6				
	Bachiller	(hasta uno)	3				
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			3	7%		9
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6				
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3				
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3				
2.3. Experiencia en interculturalidad							
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3				
C. Actualizaciones y Capacitaciones							
3	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	7	7%		4
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1					
D. Trabajos de Investigación y difusión							
4	4.1. Publicaciones			7	7%		7
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2					
E. Elaboración de materiales de enseñanza							
5	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
F. Responsabilidad Social Universitaria							
6	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2
	a. Responsable y/o organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
G. Conocimiento de Idiomas							
7	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%		2.5
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							44.5
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Huamangaui

Derecho de Ciudadano y

Ciudadanía



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Valeria Davila Orson

Formato N° 08			Evaluación de la Hoja de Vida				
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR							
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%	5	20
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8			8	
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		9
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			6	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3			3	
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			3	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3			3	
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3	3				
C. Actualizaciones y Capacitaciones							
3	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	7	7%	2	2
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3			1.0	
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1					
D. Trabajos de Investigación y difusión							
4	4.1. Publicaciones			7	7%		6.5
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3			3	
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2			1	
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1	0.5				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2	1.5				
E. Elaboración de materiales de enseñanza							
5	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
F. Responsabilidad Social Universitaria							
6	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2
	a. Responsable y/o organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1			1	
G. Conocimiento de Idiomas							
7	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%		1.5
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%	48	
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Temas: Globalización territorial y Agroindustria en la Amazonia



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Santerrella Redegue Paquiza

Formato N° 08

Evaluación de la Hoja de Vida

PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR

N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Especifico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
1	A. Grados Académicos y Títulos Profesionales			20	20%		20
	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5			5	
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)				1	
	Doctor	(hasta uno)	8			8	
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
2	B. Experiencia Profesional			9	7%		9
	2.1. Experiencia en docencia universitaria						
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			6	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3			3	
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			3	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3				
2.3. Experiencia en interculturalidad							
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3				
3	C. Actualizaciones y Capacitaciones			7	7%		7
	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2			2	
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1	1				
4	D. Trabajos de Investigación y difusión			7	7%		
	4.1. Publicaciones						
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
5	E. Elaboración de materiales de enseñanza			2	2%		
	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
6	F. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		4
	6.1. Responsabilidad Social Universitaria						
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
7	G. Conocimiento de Idiomas			3	3%		3
	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1			1	
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		41
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

UNIDAD!
La Oralidad y la Escritura



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Formato N° 08			Evaluación de la Hoja de Vida				
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR							
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%		20
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8				
	Maestro	(hasta uno)	6				
	Bachiller	(hasta uno)	3				
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		10
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6				
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3				
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3				
2.3. Experiencia en interculturalidad							
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3				
C. Actualizaciones y Capacitaciones							
3	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	7	7%		3
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1					
D. Trabajos de Investigación y difusión							
4	4.1. Publicaciones			7	7%		3
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2					
E. Elaboración de materiales de enseñanza							
5	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		2
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
F. Responsabilidad Social Universitaria							
6	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
G. Conocimiento de Idiomas							
7	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%		3
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							43
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Sandoval Rocio
tema: La estructura de oraciones en
lenguas originarias



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Celiaga Melendez Claudia Liliang

Formato N° 08

Evaluación de la Hoja de Vida

PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR

N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Especifico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%	5	20
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)				8	
	Doctor	(hasta uno)	8			6	
	Maestro	(hasta uno)	6			3	
	Bachiller	(hasta uno)	3				
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		9
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			2	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3			3	
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			3	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3			1	
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3	1				
C. Actualizaciones y Capacitaciones							
3	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	7	7%	2	2
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
D. Trabajos de Investigación y difusión							
4	4.1. Publicaciones			7	7%		2
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2				
E. Elaboración de materiales de enseñanza							
5	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		1
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
F. Responsabilidad Social Universitaria							
6	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		3
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
G. Conocimiento de Idiomas							
7	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%	1	2
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		39
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Tema: 2020 Cosmopolitismo y Cultura
Características de su expresión



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Proy y Sanchez Roldano, Jessenia

Formato N° 08

Evaluación de la Hoja de Vida

PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR

N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Especifico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
1	A. Grados Académicos y Títulos Profesionales						
	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%	5	20
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8			8	
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2			2		
2	B. Experiencia Profesional						
	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		8
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			3	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3			3	
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			1	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3			1	
2.3. Experiencia en interculturalidad							
a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3		—			
3	C. Actualizaciones y Capacitaciones						
	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	7	7%	2	3
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1					
4	D. Trabajos de Investigación y difusión						
	4.1. Publicaciones			7	7%		5.5
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3			3	
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1	0.5				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2					
5	E. Elaboración de materiales de enseñanza						
	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
6	F. Responsabilidad Social Universitaria						
	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		3
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1					
7	G. Conocimiento de Idiomas						
	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%	1	2
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		41.5
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							39.5
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							41.5



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Formato N° 08			Evaluación de la Hoja de Vida						
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR									
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación			
						Parcial	Total		
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales									
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%		20		
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)							
	Doctor	(hasta uno)	8						
	Maestro	(hasta uno)	6						
	Bachiller	(hasta uno)	3						
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2						
B. Experiencia Profesional									
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		7		
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6						
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3						
	2.2. Experiencia profesional no universitaria								
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3						
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3						
3	2.3. Experiencia en interculturalidad			7	7%		5		
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3						
	C. Actualizaciones y Capacitaciones								
	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2						
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1						
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2						
4	3.4. Otros estudios de posgrado			15	7%		4		
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3						
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1						
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1						
	D. Trabajos de Investigación y difusión								
	4.1. Publicaciones					15		7%	
a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3							
b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2							
c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1							
4.2. Difusión									
a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1							
5	b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		1		
	E. Elaboración de materiales de enseñanza								
	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2						
6	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1	2	2%		1		
	F. Responsabilidad Social Universitaria								
	6.1. Responsabilidad Social Universitaria					2		2%	
	a. Responsable y/o organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2						
b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1							
7	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1	3	3%		1		
	G. Conocimiento de Idiomas								
	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1						
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3						
7.3. Nivel Avanzado			(2x idioma hasta 1)	2					
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%				
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							37		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)									

Velazquez dacosta

tema : Etapas de la planificación curricular



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

JULIO DONNY GÓMEZ KUCH

Formato N° 08				Evaluación de la Hoja de Vida			
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR							
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%	5	20
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8			8	
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		9
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			4	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3			3	
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			1.5	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3			1.5	
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3				
C. Actualizaciones y Capacitaciones							
3	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	7	7%		2
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2			1	
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1			1	
D. Trabajos de Investigación y difusión							
4	4.1. Publicaciones			7	7%		0
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2					
E. Elaboración de materiales de enseñanza							
5	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
F. Responsabilidad Social Universitaria							
6	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		0
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
G. Conocimiento de Idiomas							
7	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%		3
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3			3	
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							34

Tema: La globalización



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Formato N° 08			Evaluación de la Hoja de Vida				
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR							
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Especifico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%		20
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)	8				
	Doctor	(hasta uno)	8				
	Maestro	(hasta uno)	3				
	Bachiller	(hasta uno)	3				
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			3	9	7%	3
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6				
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3				
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3				
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3					
C. Actualizaciones y Capacitaciones							
3	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	0.5	7	7%	
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
D. Trabajos de Investigación y difusión							
4	4.1. Publicaciones			7	7%		5
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2					
E. Elaboración de materiales de enseñanza							
5	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
F. Responsabilidad Social Universitaria							
6	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
G. Conocimiento de Idiomas							
7	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%		2
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		2
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							3
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							3

Soria Ramirez

tema: Los modelos de calidad ISO-EFQM



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Formato N° 08			Evaluación de la Hoja de Vida				
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR							
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%		16
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8				
	Maestro	(hasta uno)	6				
	Bachiller	(hasta uno)	3				
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		6
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6				
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3				
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3				
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3				
C. Actualizaciones y Capacitaciones							
3	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	7	7%		3
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
D. Trabajos de Investigación y difusión							
4	4.1. Publicaciones			7	7%		3
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2					
E. Elaboración de materiales de enseñanza							
5	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		-
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
F. Responsabilidad Social Universitaria							
6	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2
	a. Responsable y/o organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
G. Conocimiento de Idiomas							
7	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%		1
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							31
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Marino Saldaña

tema: fundamentos de la evaluación



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

CCANTO MALIMA, EUGENIO

Formato N° 08

Evaluación de la Hoja de Vida

PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR

N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Especifico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
1	A. Grados Académicos y Títulos Profesionales			20	20%		14
	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5			5	
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8				
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
2	B. Experiencia Profesional			9	7%		9
	2.1. Experiencia en docencia universitaria						
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			3	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			3	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3			1	
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3	2			
3	C. Actualizaciones y Capacitaciones			7	7%		4
	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2			1	
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1	1			
4	D. Trabajos de Investigación y difusión			7	7%		0.5
	4.1. Publicaciones						
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2	0.5			
5	E. Elaboración de materiales de enseñanza			2	2%		2
	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2			1.5	
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1	0.5			
6	F. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2
	6.1. Responsabilidad Social Universitaria						
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
7	G. Conocimiento de Idiomas			3	3%		1
	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1			1	
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO			50	50%		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Tema: Producción textual de la categoría nominal.

32.5



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Formato N° 08			Evaluación de la Hoja de Vida				
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR							
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%		14
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8				
	Maestro	(hasta uno)	6				
	Bachiller	(hasta uno)	3				
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		7
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6				
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3				
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3				
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3					
C. Actualizaciones y Capacitaciones							
3	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	7	7%		3.5
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
D. Trabajos de Investigación y difusión							
4	4.1. Publicaciones			7	7%		
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2					
E. Elaboración de materiales de enseñanza							
5	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
F. Responsabilidad Social Universitaria							
6	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2
	a. Responsable y/o organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
G. Conocimiento de Idiomas							
7	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%		3
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							29.5
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Monte Rodriguez

tema: Diversidad lingüística en el aula



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

ROMERO DAVILA, SOFIA HADLEY

Formato N° 08

Evaluación de la Hoja de Vida

PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR

N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Especifico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
1	A. Grados Académicos y Títulos Profesionales			20	20%		16
	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5			5	
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8				
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2		2		
2	B. Experiencia Profesional			9	7%		6
	2.1. Experiencia en docencia universitaria						
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			2	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			2.5	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3			1.5	
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3				
3	C. Actualizaciones y Capacitaciones			7	7%		4.25
	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2			1.5	
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1			0.75	
4	D. Trabajos de Investigación y difusión			7	7%		3
	4.1. Publicaciones						
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2	1				
5	E. Elaboración de materiales de enseñanza			2	2%		
	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
6	F. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		2
	6.1. Responsabilidad Social Universitaria						
	a. Responsable y/u organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
7	G. Conocimiento de Idiomas			3	3%		1
	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1			1	
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Tema: Desarrollo infantil en los pueblos originarios andinos y amazónicos

32.25



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPL. EN CIA - UNIA 2026-I y II"

Jasquez Rojas Norma Elizabeth

Formato N° 08

Evaluación de la Hoja de Vida

PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR

N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%	5	14
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)					
	Doctor	(hasta uno)	8				
	Maestro	(hasta uno)	6			6	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		4.5
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			1.5	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			3	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3				
	2.3. Experiencia en interculturalidad						
3	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3	7	7%		1.5
	C. Actualizaciones y Capacitaciones						
	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2			1	
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	3.4. Otros estudios de posgrado						
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
4	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1	7	7%		
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1			0.5	
	D. Trabajos de Investigación y difusión						
	4.1. Publicaciones						
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3				
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
5	4.2. Difusión			2	2%		
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	E. Elaboración de materiales de enseñanza						
	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
6	F. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		1
	6.1. Responsabilidad Social Universitaria						
	a. Responsable y/o organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2			1	
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
	G. Conocimiento de Idiomas						
	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1			1	
7	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3	3	3%		1
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO			50	50%		22
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Tema: La Nutrición y la malnutrición en la comunidad.
4020



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Formato N° 08

Evaluación de la Hoja de Vida

PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR

N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación	
						Parcial	Total
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales							
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%	5	14
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)				5	
	Doctor	(hasta uno)	8			5	
	Maestro	(hasta uno)	6			5	
	Bachiller	(hasta uno)	3			3	
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2				
B. Experiencia Profesional							
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		5.5
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6			1	
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	2.2. Experiencia profesional no universitaria						
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3			1.5	
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3			1.5	
3	2.3. Experiencia en interculturalidad			7	7%		4.50
	a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3			1.5	
	C. Actualizaciones y Capacitaciones						
	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2			2	
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1			1	
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2			1	
4	3.4. Otros estudios de posgrado			7	7%		1.50
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3				
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1				
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1			1.50	
	D. Trabajos de Investigación y difusión						
	4.1. Publicaciones						
5	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3	7	7%		
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	4.2. Difusión						
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2				
E. Elaboración de materiales de enseñanza							
6	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%		
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
F. Responsabilidad Social Universitaria							
7	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			2	2%		
	a. Responsable y/o organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2				
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1				
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1				
G. Conocimiento de Idiomas							
8	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%	1	1
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3				
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2				
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		25
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)							
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)							

Lo 3. Área Curricular y su articulación en Educación Inicial en EIB



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Formato N° 08				Evaluación de la Hoja de Vida				
PARA SER UTILIZADO POR EL JURADO CALIFICADOR								
N°	DESCRIPCION	Cantidad	Puntaje Específico	Puntaje máximo	Porcentaje	Calificación		
						Parcial	Total	
A. Grados Académicos y Títulos Profesionales								
1	1.1. Título Profesional	(hasta uno)	5	20	20%		16	
	1.2. Grado Académico	(hasta uno)	5					
	Doctor	(hasta uno)	8					
	Maestro	(hasta uno)	6					
	Bachiller	(hasta uno)	3					
	1.3. Otro Título profesional o Especialidad	(hasta uno)	2					
B. Experiencia Profesional								
2	2.1. Experiencia en docencia universitaria			9	7%		6.5	
	a. Experiencia en Universidad Interculturales	(1.0 x semestre hasta 6)	6					
	b. Experiencia en otras Universidades	(0.5 x semestre hasta 6)	3					
	2.2. Experiencia profesional no universitaria							
	a. Años de experiencia profesional	(0.5 x año hasta 6)	3					
	b. Cargos ocupados	(0.5 x año hasta 6)	3					
	2.3. Experiencia en interculturalidad							
a. Trabajo con poblaciones indígenas o instituciones interculturales no universitarias.	(0.5 x trabajo hasta 6)	3						
C. Actualizaciones y Capacitaciones								
3	3.1. Diplomado aprobado (mínimo de 24 créditos, Art 43° Ley N° 30220)	(1.0 x c/u hasta 2)	2	7	7%		5	
	3.2. Pasantías, mínimo por 15 días	(0.5 x c/u hasta 2)	1					
	3.3. Cursos (en la especialidad, mínimo 120 horas lectivas)	(0.5 x c/u hasta 4)	2					
	3.4. Otros estudios de posgrado							
	a. Estudios de doctorado diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 6)	3					
	b. Estudios de maestría diferente al calificado en el ítem anterior	(0.5 x semestre hasta 2)	1					
	3.5. Otras capacitaciones (en la especialidad, mínimo 60 horas lectivas) *últimos 5 años*	(0.25 x c/u hasta 4)	1					
D. Trabajos de Investigación y difusión								
4	4.1. Publicaciones			7	7%		4	
	a. Libros de texto en editorial reconocida y depósito legal	(1.5x c/u hasta 2)	3					
	b. Artículos como autor en revistas indizadas	(1.0 x c/u hasta 2)	2					
	c. Artículos como autor en revistas oficialmente reconocidas	(0.5 x c/u hasta 2)	1					
	4.2. Difusión							
	a. Exposición en eventos internacionales	(0.5 x c/u hasta 2)	1					
b. Exposición en eventos nacionales	(0.5 x c/u hasta 4)	2						
E. Elaboración de materiales de enseñanza								
5	5.1. Guías de práctica o guías de laboratorio	(0.5 x c/u hasta 4)	2	2	2%			
	5.2. Separatas	(0.5 x c/u hasta 2)	1					
F. Responsabilidad Social Universitaria								
6	6.1. Responsabilidad Social Universitaria			0.5	2%			
	a. Responsable y/o organizador	(1.0 x c/u hasta 2)	2					
	b. Ponente	(0.5 x c/u hasta 2)	1					
	c. Asistente y/o Colaborador	(0.25 x c/u hasta 4)	1					
G. Conocimiento de Idiomas								
7	7.1. Nivel Básico	(1 x idioma hasta 1)	1	3	3%		3	
	7.2. Nivel Intermedio	(1.5 x idioma hasta 2)	3					
	7.3. Nivel Avanzado	(2x idioma hasta 1)	2					
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				50	50%		34.5	
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29973 (artículo 48)								
Incluir los puntos de bonificación para los postulantes inmersos en la Ley N°29249 (artículo 61)								

yon Delgado
tema 3 Sesiones de aprendizaje para
el área de Comunicación



PERÚ

Ministerio
de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la
Amazonia

Vicepresidencia Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES



ACTA N° 05

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026.
Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 187-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026.

YARINACocha, marzo 2026.

ACTA N° 05

ACTA DE SORTEO DE TEMAS PARA CLASE MAGISTRAL

- I. **RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN** : Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU.
Resolución de Consejo Universitario N° 187-2026-UNIA-CU.

II. **COMISIÓN EVALUADORA FEIH**

PRESIDENTE : Dr. Jesus Tito Quispe
MIEMBRO : Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos
MIEMBRO : Dra. Reyna Olano del Castillo

III. **OBSERVADORES**

No se acreditó a ningún observador de ningún sindicato de docentes, federación de estudiantes u otros.

IV. **FECHA** : 25 de marzo del 2026.

V. **HORA** : 18:00 horas

VI. **PROPÓSITO**

- Sortear los temas para la Clase Magistral de los postulantes del Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 - I y II.

VII. **AGENDA O EVENTOS**

Sorteo de temas para la Clase magistral de los postulantes del Concurso Público de Contrato Docente a Plazo Determinado y Suplencia UNIA 2026 - I y II.

DISCUSIÓN U ORDEN DEL DÍA

Ninguna

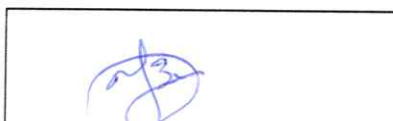
VIII. **ACUERDOS**

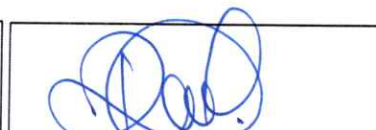
- Publicación del tema sorteado para la etapa de la Clase Magistral, que se realizará el día jueves 26 de marzo del 2026, a partir de las 08:00 am.
- El orden de presentación será según el cuadro de resumen de definición del tema para la clase magistral de los postulantes aptos y turno de presentación. En caso de no estar presente algún postulante, continuará el siguiente postulante.
- Comunicar a Secretaría General para la publicación y difusión de los temas sorteados.

IX. **TÉRMINO Y FIRMAS**

Siendo las 18:50 horas, se terminó la sesión y se convocó para el día jueves 26 de marzo del 2026 a partir de las 08:00 am, se realizará la Clase Magistral.


PRESIDENTE – FEIH
Dr. Jesús Tito Quispe
DNI: 23920272


MIEMBRO – FEIH
Dr. Yris Yolanda Bedoya Campos
DNI: 22508990


MIEMBRO - FEIH
Dr. Reyna Olano del Castillo
DNI: 00000782



PERÚ
Ministerio
de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la
Amazonia

Vicepresidencia Académica



CUADRO RESUMEN DE DEFINICIÓN DEL TEMA PARA LA CLASE MAGISTRAL PARA EL POSTULANTE APTO Y TURNO DE PRESENTACIÓN
FECHA: 25 de marzo del 2026
HORA INICIO: 18:00 horas

N°	DEPARTAMENTO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° PLAZA	TIPO DE CONTRATO	ARIHSP	TEMAS	FECHA	HORA
1	PEDAGOGIA Y HUMANIDADES	SERNA VALDIVIA, RIVER	1	SUPLENCIA	000232	"USO DEL SOFTWARE (EXCEL/IAMOVII)"	26/03/2026	08:00-08:30
2		BAUTISTA QUISPE, JUDITH ANNIE				"TIPOS DE INVESTIGACION"	26/03/2026	08:30-09:00
3		BERAUM SANCHEZ, NELIDA	1	A1	000008	"RECURSOS VERBALES Y PARAVERBALES"	26/03/2026	09:00-09:30
4		HUAMAN FERNANDEZ, CESAR AUGUSTO				"CULTURA Y SUS ELEMENTOS MULTICULTURALIDAD Y PLURICULTURALIDAD"	26/03/2026	09:30-10:00
5		LEVEAU PEZO, LIZANDRO				"COMUNICACIÓN INTERCULTURAL"	26/03/2026	10:00-10:30
6		HUAMANYAURI CORNELIO, WILBER	2	A1	000028	"DERECHO DE CIUDADANO Y CIUDADANIA"	26/03/2026	10:30-11:00
7		VALERA DAVILA, ORIZON				"GOBERNANZA TERRITORIAL Y AGROINDUSTRIA EN LA AMAZONIA"	26/03/2026	11:00-11:30
8		VEINTEMILLA REATEGUI, PAQUITA				"LA ORALIDAD Y LA ESCRITURA"	26/03/2026	11:30-12:00
9		DEL AGUILA SANDOVAL, ROCIO	3	A1	000161	"LA ESTRUCTURA DE ORACIONES EN LENGUAS ORIGINARIAS"	26/03/2026	12:00-12:30
10		ALIAGA MELENDEZ, CLAUDIA LILIANY	4	A2	000158	"COSMOVISION Y CULTURA CARACTERISTICAS DE SU EXPRESION"	26/03/2026	13:00-13:30
11		CHOY SANCHEZ PANDURO, JESSENIA				"IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACION CURRICULAR EN CICLO I"	26/03/2026	13:30-14:00
12		VELASQUEZ DACOSTA, NORMA LUZ	5	A2	000147	"ETAPAS DE LA PLANIFICACION CURRICULAR Y LA DISTRIBUCION DEL TIEMPO"	26/03/2026	14:00-14:30

13	GOMEZ KUCH, JULIO DONNY	7	B1	000202	"LA GLOBALIZACION"	26/03/2026	14:30-15:00
14	SORIA RAMIREZ, LLESICA	9	B1	000077	"LOS MODELOS DE CALIDAD ISO – EFQM Y SINEACE"	26/03/2026	15:00-15:30
15	MARIÑO SALDAÑA, JHON PETTER				"FUNDAMENTOS DE LA EVALUACION EDUCATIVA"	26/03/2026	15:30-16:00
16	CCANTO MALLMA, EUGENIO	11	B1	000209	"PRODUCCION TEXTUAL DE LA CATEGORIA NOMINAL"	26/03/2026	16:00-16:30
17	NUNTA RODRIGUEZ, EDGAR				"DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL AULA"	26/03/2026	16:30-17:00
18	ROMERO DAVILA, SOFIA HIDELCY	12	B2	000070	"DESARROLLO INFANTIL EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANDINOS Y AMAZONICOS"	26/03/2026	17:00-17:30
19	VASQUEZ NAJAR, NORMA ELIZABETH				"LA NUTRICION Y LA MALNUTRICION EN LA COMUNIDAD"	26/03/2026	17:30-18:00
20	RIVERA TARAZONA, KELLY LESLIE	13	B2	000139	"AREAS CURRICULARES Y SU ARTICULACION EN EDUCACION INICIAL EN EIB"	26/03/2026	18:00-18:30
21	YON DELGADO, GIOVANNA GIANNINA				"SESION DE APRENDIZAJE PARA EL AREA DE COMUNICACIÓN"	26/03/2026	18:30-19:00

NOTA: La Clase Magistral y Entrevista Personal se realizará en **Aula 35** de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia. Estar presente 30 minutos antes de la hora indicada; en caso de que algún candidato no esté presente, será descalificado. Mayor información: Oficina de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades.







PERÚ Ministerio de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia

Vicepresidencia Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES



ACTA N° 06

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026.
Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 187-2026-UNIA-CU, de fecha 19 de marzo del 2026.

YARINACocha, marzo 2026.

ACTA N° 06

ACTA CLASE MAGISTRAL, ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES

I. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN : Resolución de Consejo Universitario N° 188-2026-UNIA-CU.
Resolución de Consejo Universitario N° 187-2026-UNIA-CU.

II. COMISIÓN EVALUADORA FEIH

PRESIDENTE

: Dr. Jesús Tito Quispe

MIEMBRO

: Dra. Yris Yolanda Bedoya Campos

MIEMBRO

: Dra. Reyna Olano del Castillo

III. OBSERVADORES

No se acreditó a ningún observador de ningún sindicato de docentes, federación de estudiantes u otros.

IV. FECHA : 26 de marzo del 2026.

V. HORA DE INICIO : 08:00 horas

VI. PROPÓSITO

Evaluar el desarrollo de la Clase Magistral de los postulantes del Concurso Público de Contrato de Docentes a Plazo Determinado y Suplencia – UNIA 2026 - I y II, de acuerdo a los temas asignados y horario establecido.

Realizar la entrevista personal de los postulantes del Concurso de Contrato Público de Contrato de Docentes a Plazo Determinado y Suplencia – UNIA 2026 - I y II. Se procedió a evaluar al postulante su capacidad de desenvolvimiento, conocimientos y actitudes sobre educación superior universitaria, cultura general y educación del país.

VII. AGENDA O EVENTOS

7.1 Evaluación de la Clase Magistral, considerando los siguientes criterios:

- Dominio del tema
- Utilización de la tecnología educativa
- Presentación y desempeño
- Plan de clase

7.2 Evaluación de la entrevista personal: conocimiento y actitudes sobre educación superior universitaria, cultura general y educación del país.

7.3 Determinar los puntajes por cada ítem y por cada miembro de la Comisión Evaluadora.

7.4 Promediar los puntajes obtenidos.

VIII. DISCUSIÓN U ORDEN DEL DÍA

8.1 Ninguno

IX. ACUERDOS

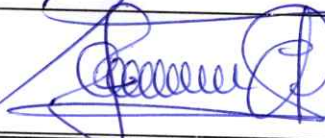
9.1. Publicación de los resultados de la Clase Magistral.

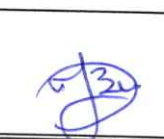
9.2. Publicación de resultados de Entrevista Personal

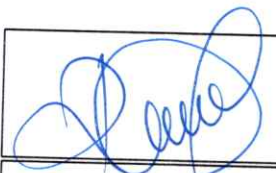
9.3. Publicación del Resultado Final del Proceso de Evaluación del Concurso Público de Contrato de Docentes a Plazo Determinado y Suplencia – UNIA 2026 - I y II.

X. TÉRMINO Y FIRMAS

Siendo las 21:43 horas del 26 de marzo del 2026, se terminó el proceso de Evaluación del Concurso Público de Contrato de Docentes a Plazo Determinado y Suplencia – UNIA 2026 - I y II.


PRESIDENTE – FEIH
Dra. Jesús Tito Quispe
DNI: 23920272


MIEMBRO – FEIH
Dra. Yris Bedoya Campos
DNI: 22508990


MIEMBRO - FEIH
Dra. Reyna Olano del Castillo
DNI: 00000782



PERÚ
Ministerio
de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la
Amazonia

Vicepresidencia Académica



CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS DE LA CLASE MAGISTRAL, ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES
FECHA: 26 marzo del 2026.
HORA INICIO: 08:00 horas

N°	DEPARTAMENTO ACADEMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° PLAZA	TIPO DE CONTRATO	ARIHSP	HOJA DE VIDA	CLASE MAGISTRAL	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICION	OBSERVACIÓN
1	PEDAGOGIA Y HUMANIDADES	SERNA VALDIVIA, RIVER	1	SUPLENCIA	000232	32	20.33	10.33	62.66	-----	-----
2		BAUTISTA QUISPE, JUDITH ANNIE				41	21.66	13	75.66	GANADOR	-----
3		BERAUM SANCHEZ NELIDA	1	A1	000008	45.5	26	16	87.5	GANADOR	-----
4		HUAMAN FERNANDEZ, CESAR AUGUSTO				46	19.66	10	75.66	-----	-----
5		LEVEAU PEZO, LIZANDRO				38	22.66	16.33	76.99	-----	-----
6		HUAMANYAURI CORNELIO, WILBER	2	A1	000028	44.5	25.33	15.66	85.49	GANADOR	-----
7		VALERA DAVILA, ORIZON				41	22	14.33	77.33	-----	-----
8		VEINTEMILLA REATEGUI, PAQUITA				41	27.33	18.66	86.99	GANADOR	-----
9		DEL AGUILA SANDOVAL, ROCIO	3	A1	000161	43	21	12.66	76.66	-----	-----
10		ALIAGA MELENDEZ, CLAUDIA LILIANY	4	A2	000158	39	21	16	76	GANADOR	-----
11		CHOY SANCHEZ PANDURO, JESSENIA				41.5	22.33	14.66	78.49	-----	-----
12		VELASQUEZ DACOSTA, NORMA LUZ	5	A2	000147	37	26	17.66	80.66	GANADOR	-----
13		GOMEZ KUCH, JULIO DONNY	7	B1	000202	34	24.33	16.66	74.99	GANADOR	-----

59



PERÚ

Ministerio
de Educación

Universidad Nacional Intercultural de la
Amazonia

Vicepresidencia Académica



14	SORIA RAMIREZ, LLESICA	9	B1	000077	31	24.33	12.33	67.66	-----
15									
16	MARIÑO SALDAÑA, JHON PETTER	11	B1	000209	31	26.66	17	74.66	GANADOR
17	CCANTO MALLMA, EUGENIO								
18	NUNTA RODRIGUEZ, EDGAR	12	B2	000070	32.5	23.66	11.66	44.16	-----
19	ROMERO DAVILA, SOFIA HIDELEY								
20	VASQUEZ NAJAR, NORMA ELIZABETH	13	B2	000139	29.5	24.33	16.33	70.16	GANADOR
21	RIVERA TARAZONA, KELLY LESLIE								
	YON DELGADO, GIOVANNA GIANNINA				32.25	22	11	65.25	-----
					22	26.33	18.66	66.99	GANADOR
					25	25.33	15.33	65.66	-----
					34.5	27	17.33	78.83	GANADOR

[Signature]

[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

BERNA VALDIVIA, RIVER

B- CLASE MODELO								
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	20

C- ENTREVISTA PERSONAL								
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	12



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]



Serna Valdivia River

B- CLASE MODELO									
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	20	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			2	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	10	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

1

Do. Gerna Valdivia, River

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	21

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			3
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	9



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

Do. Gerna Valdivia, River
26/03/26



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Bautista Quispe, Judith Annie

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			9
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	25

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]



8:57

Bautista Quispe, Judith Annie

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			2
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	20

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
 "BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

8:57

B- CLASE MODELO *Bautista Quispe, Judith Annie*

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		20
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			2	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	20	

C- ENTREVISTA PERSONAL

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		11
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			3	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	11	



RESUMEN FORMATO 8

Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

Dr. Fery Olave
 26/03/26



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

BERAUN SANCHEZ, NELIDA

B- CLASE MODELO								
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	28

C- ENTREVISTA PERSONAL								
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	19



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]
3/



9:19

Beraún Sánchez, Nélida

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			5
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	30

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			5
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	20



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

56



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

B- CLASE MODELO									
Don. Boraum Sanchez Velida									
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%		20
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			2	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO							30	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		9
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			3	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	9	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

Don. Boraum Sánchez Velásquez
26-03-26



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

HUMAN FERNANDEZ, CESAR AUGUSTO

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			2
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	20

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			3
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	9



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]

4/54



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
 "BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Huamón Cesu Augusto

9544

B- CLASE MODELO								
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			<i>7</i>
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			<i>4</i>
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			<i>4</i>
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			<i>5</i>
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	<i>20</i>

C- ENTREVISTA PERSONAL								
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			<i>3</i>
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			<i>2</i>
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			<i>2</i>
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	<i>7</i>



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

9:44

40 Do. Huamán Fernández, César Augusto

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			7
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	19

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

Do. Perea Olave
26
0.3
26



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

LEVEDU PEZO, LIZANDRO

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			2
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	25

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	18



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]
6



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
 "BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Leveau Pego Lizandro

10:19

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			<i>10</i>	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			<i>4</i>	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			<i>4</i>	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			<i>2</i>	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	<i>20</i>	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			<i>6</i>	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			<i>2</i>	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			<i>4</i>	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	<i>12</i>	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

B- CLASE MODELO

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		23
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	23	

C- ENTREVISTA PERSONAL

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		19
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	19	

RESUMEN FORMATO 8

Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

Handwritten signature and date: 26/03/2026



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

HUMANYDURI CORNELIO, WILBER

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%		28
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	28	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%		16
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			5	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	16	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]

6/



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Huamangauri Cornelio Wilber

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			5	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	20	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

6. 11:13 m. Huamantlauri Cornelio, Wilber
B-CLASE MODELO *Derecho del ciudadano y Ciudadanía*

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			7	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	19	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			3	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	11	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

20/03/2026
[Signature]
[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

VALERO DAVILA, ORIZON

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	27

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	15



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

4



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Valera Dávila Orizon

11:43

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			2
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	20

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			2
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
 "BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

B- CLASE MODELO

Valera Dávila Orzón 11:45 7

Gobernanza Territorial y Agroindustria en la Amazonía

Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		19
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			9	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%		

C- ENTREVISTA PERSONAL

Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		14
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14	



RESUMEN FORMATO 8

Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

26/03/2024
Don. Reyna Oliva



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

PAQUITA VEINTEMILLA, REATEGHI

B- CLASE MODELO								
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29

C- ENTREVISTA PERSONAL								
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	18



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]

8/



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Ventemilla Reategui, Paqueta

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			5	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	20	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

8 Veintemilla Patequi Paquita
La Calidad y la Escritura

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	18

RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

26/03/2026
Dr. Reyna Alaw



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

DEL AGUILA SANDOVAL, ROCIO

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]

9/



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Del Águila Sandoval Rocio

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
 "BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

IIº: *De la familia SANDOVAL ROCIO*

B- CLASE MODELO <i>Estructura de oraciones en Lengua originaria</i>									
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		19
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			7	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	19	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		10
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			2	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	10	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

26/03/2026
Rocio Olano



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

ALIAGA MELONDER, CLAUDIA LILIANE

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	24

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	18



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]

10/



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
 "BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Allegia Melendez, Claudia Liliany

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	18



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

B- CLASE MODELO

10:02:10 pm Aliaga Meléndez Claudia L.
Comisión y Cultura Características de su expresión

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		17
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			7	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	17	

C- ENTREVISTA PERSONAL

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		12
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	12	

RESUMEN FORMATO 8

Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

CHOY SANCHEZ PANDURO, JESSENIA

B- CLASE MODELO								
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			2
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	25

C- ENTREVISTA PERSONAL								
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	16



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]

11



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
 "BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Choy Sánchez Pomaluno, Jessenia

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			2
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	20

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

11 Choy Sánchez Panduro, JESSA 21/31 pm

B- CLASE MODELO <i>Importancia de la Planificación Curricular Ciclo I</i>								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

Handwritten calculations and signatures:
 26
 03
 26
 Don (Claw)



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

VELASQUEZ DACOSTA, NORMA LUZ

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			5
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	19



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]

12



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
 "BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Velasquez Dacosta, Norma Luz

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			5
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	16



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

B- CLASE MODELO

12 3:06pm Velásquez Jacosta, Norma Luz
Etapas de la Planificación y distribución del tiempo

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		27
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	27	

C- ENTREVISTA PERSONAL

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		18
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	18	

RESUMEN FORMATO 8

Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

26/03/26
26



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

GOMEZ KUCH, JULIO DONNY

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%		27
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	27	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%		18
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	18	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]

13



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Gomez Kuch, Julio Donny

3240

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14	

RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

13 3:06 Dr. Gomez Kuch, Julio Donny
La Globalización

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	24

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	18



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

26/03/2026
Dr. Olan



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

SORIA RAMIREZ, LESICA

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	25

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	16



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Soria Ramirez Llesica

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	20	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			3	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			2	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	7	

RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

(14) *Soria Ramírez Llesica* *04:05 pm*
B- CLASE MODELO *Los Modelos de Calidad ISO EFPH y SINEACE*

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

Don *26*
03
2026
Dr. Olaver



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

MARINO SALDANA, JHON PETER

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	19



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]
15



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
 "BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Marino Soldado, John Pether

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			5	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			5	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	20	

RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Marino Saldana, Jon Petter 4° 40 pm
Fundamentos de la Evaluación Educativa

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			2
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	12



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

26/03/2026
Jon Petter Olano



CCANTO MALCMA, EUGENIO

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	25

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]
16



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Carlo Hallma, Eugenio

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			3
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			2
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	

RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

NUNTA RODRIGUEZ, EDGAR

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		29
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		20
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			5	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	20	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]
17



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Nunta Rodriguez, Edgar

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			5	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	20	

RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

B- CLASE MODELO

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		22
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22	

C- ENTREVISTA PERSONAL

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		9
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			3	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	9	

RESUMEN FORMATO 8

Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

26/03/2029
Dr. Reyna Olave





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

ROMERO DANILA, SOFÍA AIDELCY

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	24

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	14



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]
18



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Romero Dávila, Sofía Hidelcy

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	22	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
								Parcial	Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			3	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			2	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	7	

RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

18 Romero Davila, Sofia Hidelcy

B- CLASE MODELO <i>Desarrollo infantil en pueblos originarios, Andinos y Amazónicos</i>									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		20
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	20	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		12
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	12	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

26/3/2026
Dr. Reyno Olave



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

VASQUEZ NOJAR, NORMA ELIZABETH.

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		29
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
Nº	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		20
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			5	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	20	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]
19



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Vasquez Najar Norma Elizabeth

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			5
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	25

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			5
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	20

RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

B- CLASE MODELO

Vásquez Nájara, Norma Elizabeth
La nutrición y la malnutrición en la comunidad

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		25
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	25	

C- ENTREVISTA PERSONAL

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		16
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			5	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	16	

RESUMEN FORMATO 8

Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

Dr. Reginaldo Olave
26/03/2022



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

RIVERA TARAZONA, KELLY LESLIE

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Clase Modelo	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	27

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
								Parcial Total
1	Entrevista Personal	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del Pais	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	18

RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Revera Tarazona, Kelly Leslie

B- CLASE MODELO									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			2	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	20	

C- ENTREVISTA PERSONAL									
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			2	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	10	



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES

"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

B- CLASE MODELO

20 Rivera Parazona, Kelly Leslie en
Áreas Curriculares y su articulación en E.113

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Clase Modelo					30	30.00%		29
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15	
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4	
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5	
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			5	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29	

C- ENTREVISTA PERSONAL

N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial	Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%		18
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10	
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4	
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	18	

RESUMEN FORMATO 8

Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

YON DELGADO, GIOVANNA GIANNINO

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			5
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	19

RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

[Handwritten signature]

21



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

Jon Delgado, Giovanna Giannina

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			15
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			5
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			5
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	29

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			10
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			4
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	18



RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y HUMANIDADES
"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y POR SUPLENCIA - UNIA 2026-I y II"

21. *Don Delgado, Giovanna Ciennina*
Sesión de Aprendizaje para el área Comunicación

B- CLASE MODELO								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Clase Modelo					30	30.00%	
	1.1. Dominio del tema	0	7	10	15			10
	1.2. Utilización de tecnología educativa	0	2	4	5			4
	1.3. Presentación de desempeño	0	2	4	5			4
	1.4. Plan de clase	0	2	4	5			5
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						30	30.00%	23

C- ENTREVISTA PERSONAL								
N°	DESCRIPCION	Puntaje específico máximo				Puntaje máximo	Porcentaje	CALIFICACION
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente			Parcial Total
1	Entrevista Personal					20	20.00%	
	2.1 Conocimiento y actitudes sobre Educación Superior Universitaria Intercultural	2	3	6	10			6
	2.2. Cultura General	0	2	4	5			5
	2.3. Educación del País	0	2	4	5			4
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						20	20.00%	15

RESUMEN FORMATO 8		
Descripción	Puntaje máximo	Porcentaje
A. Hoja de vida	50	50.00%
B. Clase Modelo	30	30.00%
C. Entrevista Personal	20	20.00%
Total	100	100.00%

Don. Reyna Olano
26
03
26